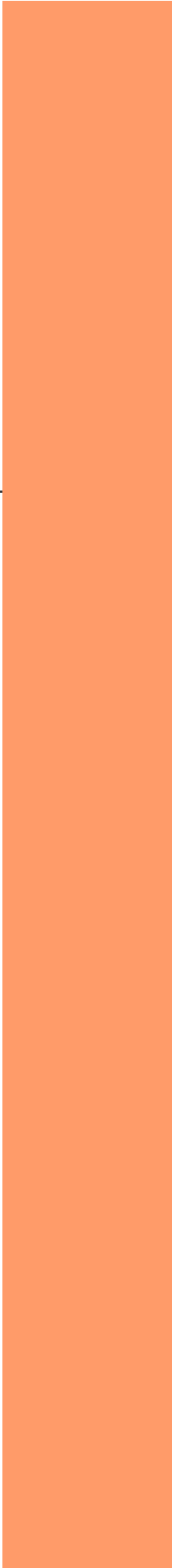


1. Índice de Precios de Consumo



1.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro informe analizaremos la evolución más reciente del Índice de Precios de Consumo (IPC), un indicador que elabora el INE con periodicidad mensual y que mide la trayectoria perfilada por los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Con carácter previo, se debe indicar que el IPC no recoge las variaciones en los precios derivadas de inversiones efectuadas por los hogares, como la adquisición de vivienda, ni tampoco las operaciones de gasto relativas al autoconsumo, el autosuministro o los salarios en especie. Del mismo modo, no se tiene en cuenta el valor de los consumos intermedios, ni los gastos de los ciudadanos no residentes.

En cuanto a los distintos grupos que conforman el IPC, desde 2017 el INE incorporó al estudio la nueva clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP, donde se ofrece un mayor desglose de las parcelas de gasto que estructuran la información contenida en el indicador, junto con un nuevo tratamiento de los artículos estacionales.

En 2022, a fin de adaptar esta información a las nuevas pautas de consumo surgidas tras la pandemia, se actualizó el listado de productos incluidos dentro de la cesta de la compra, incorporando nuevos artículos como las mascarillas higiénicas y la suscripción de periódicos online, y se elaboró una nueva estructura de ponderaciones en base 2021.

Posteriormente, el INE amplió la cobertura de los bienes y servicios relacionados con la factura eléctrica y el gas, añadiendo a la evolución

de los precios del mercado regulado, las tarifas del mercado libre, a las que no se tenía en consideración hasta la fecha.

En cuanto a su metodología, hasta diciembre de 2022, el IPC se elaboraba a partir de los datos relativos al gasto en consumo de los hogares residentes en España que proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).

Sin embargo, desde enero de 2023, la fuente principal de información para elaborar el índice ha pasado a basarse en las estimaciones de la Contabilidad Nacional, adaptando así el indicador a lo que establece la normativa europea en el *Reglamento 2020/1148, de la Comisión Europea*, y que ha supuesto modificar la estructura de ponderaciones y el peso relativo de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra en España.

En cualquier caso, el estudio del IPC adquiere una gran trascendencia en múltiples ámbitos, como pueden ser el jurídico, el económico y el social, siendo sus aplicaciones numerosas y relevantes. No en vano, es un indicador cuyo uso se encuentra ampliamente extendido como parámetro de referencia para la actualización de rentas, costes, rentas inmobiliarias o pensiones, entre otras.

En cuanto a la información recogida en el presente capítulo, esta se estructura de la siguiente forma:

1.2. *Algunas consideraciones previas. IPC armonizado.*

1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.*

1.4. *Principales resultados.*

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. IPC ARMONIZADO

Mantener la estabilidad de los precios es un factor esencial que posibilita a los agentes económicos operar dentro de un marco estable y de certidumbre, al permitir no sólo asignar los recursos de una forma más eficiente, sino también ser más competitivos al estimular y potenciar un mayor volumen de transacciones en los mercados, lo que contribuye, en definitiva, al crecimiento económico y del empleo.

Por ello, mantener una evolución sostenida de los precios se erige como un objetivo primordial de la política monetaria, pues permite proteger el valor de la moneda y salvaguardar la estabilidad macroeconómica de un territorio.

En entornos como la Eurozona, la pérdida de competitividad de un determinado país o región por efecto de la inflación no puede corregirse mediante devaluaciones, y, en estos casos, una variación brusca de los precios ajena a la evolución real de la demanda, supone mermar la competitividad de los bienes y de los servicios dispuestos en el mercado, lo que termina repercutiendo sobre la actividad productiva y, por lo tanto, sobre el empleo.

Es por todo ello que, en el ámbito de la Eurozona, la estabilidad de los precios resulta un objetivo prioritario para el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo, cuyo Consejo de Gobierno lo ha fijado, desde julio de 2021, como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) del 2,0% a medio plazo y con carácter simétrico, entendiéndose que tanto las desviaciones positivas como las negativas sobre este objetivo de inflación son igualmente indeseables».

A mediados de 2014, tras el periodo de fuerte recesión económica derivada de la crisis financiera, cuyo efecto sobre el conjunto del

Eurogrupo resultó especialmente intenso, y en un contexto de bajas perspectivas de inflación, la autoridad monetaria europea puso en marcha una batería de estímulos monetarios para tratar de favorecer el crecimiento económico y mantener la estabilidad de los precios.

Los más destacados fueron reducir los tipos de interés de referencia hasta su límite inferior efectivo y el inicio de un programa de compra neta de activos, que en su origen alcanzó los 60.000 millones de euros mensuales.

En un primer momento, la introducción de este paquete de medidas impulsó la reactivación económica de la Eurozona, favoreciendo la transmisión del crédito a la economía real y mejorando las expectativas de inflación en el medio plazo.

Sin embargo, el surgimiento de determinados conflictos geopolíticos, tanto internos como externos, junto a la elevada volatilidad de los mercados financieros y de las materias primas ocurrida en 2016, hizo que la recuperación de la economía de la zona se mantuviera extremadamente lenta y débil.

Ante esta tesitura, el Consejo de Gobierno del BCE tomó la decisión de aplicar nuevas medidas de estímulo que se rubricaron en una inyección de liquidez adicional de 20.000 millones de euros (hasta los 80.000 millones de euros), la ampliación de la compra de activos también a títulos de empresas no financieras y una nueva rebaja de los tipos de interés oficiales.

En este último caso, se situó los tipos de referencia para las operaciones principales de financiación en el mínimo histórico del 0,0%, los de facilidad marginal de crédito en el 0,25% y los de facilidad de depósito en el -0,4 por ciento.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS				NACIONAL				Var. Can.	Var. Nac.
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022		
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	193,4	199,1	242,5	231,4	188,8	194,9	236,2	226,1	-11,1	-10,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	26,4	25,7	29,0	28,4	29,0	28,5	32,0	31,2	-0,6	-0,8
Vestido y Calzado	56,6	54,7	53,8	50,9	67,2	64,9	63,7	60,2	-2,9	-3,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	118,7	117,9	120,9	127,3	133,5	133,7	135,8	142,5	6,4	6,7
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	56,2	55,4	57,9	56,1	58,5	57,7	59,4	58,0	-1,8	-1,4
Medicina	41,3	42,1	42,6	47,3	38,2	38,9	39,3	43,7	4,7	4,4
Transporte	177,2	177,3	139,3	145,4	154,6	154,0	124,5	129,8	6,2	5,3
Comunicaciones	38,0	38,8	38,1	36,3	37,4	38,1	37,3	35,6	-1,7	-1,7
Ocio y Cultura	88,3	88,3	73,8	70,0	84,3	84,1	67,9	63,7	-3,8	-4,2
Enseñanza	17,2	17,2	17,4	16,6	16,4	16,4	16,6	15,9	-0,7	-0,7
Restaurantes y hoteles	120,7	117,1	115,1	127,7	124,3	120,5	116,4	130,3	12,6	13,9
Otros bienes y servicios	66,1	66,5	69,8	62,6	67,8	68,2	71,0	63,1	-7,2	-7,9
GENERAL	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000		

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BCE
Y LA FED.
ENE. 2008 - MAY. 2023**

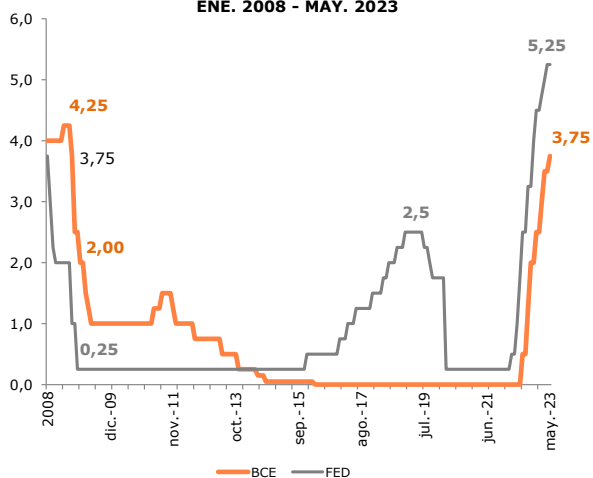


GRÁFICO 1.2.1

El marcado carácter expansivo de la política monetaria del BCE, abarató los costes de financiación de las empresas y los hogares, facilitando con ello el acceso al crédito y aportando un mayor dinamismo a la actividad, ajustando, al mismo tiempo, de manera más equilibrada las expectativas de inflación hacia una tasa cercana al objetivo del 2,0% a medio plazo.

En 2017, la actividad de la Eurozona mostró una mayor firmeza en su crecimiento y la inflación comenzó a repuntar, debido, en buena parte, a las favorables condiciones de financiación. Sin embargo, en el caso concreto de los precios, este incremento se correspondió casi en su totalidad al repunte de la energía, y en un contexto en donde la componente subyacente se mantenía todavía contenida, sin que se mostraran señales claras de una tendencia al alza como respuesta a los patrones de consumo.

En este contexto, el BCE procedió a normalizar, en sus sucesivas reuniones de 2017 y 2018, su política de estímulos no convencionales, en el marco de un proceso que se vio revertido en septiembre de 2019, ante el empeoramiento paulatino que observaba el clima económico general, y que supuso que su Consejo de Gobierno acordara rebajar en una décima más los tipos de interés aplicables a la facilidad de depósito hasta el -0,5% y recuperar el programa de compra neta de activos, con una inyección mensual de liquidez de 20.000 millones de euros, a partir de noviembre de 2019.

Posteriormente, como respuesta a la crisis sanitaria del COVID-19 y las medidas impuestas para hacerle frente, en marzo de 2020 se anunció la compra temporal de activos por importe de 120.000 millones de euros adicionales, y, apenas unos días más tarde, la puesta a disposición de los mercados financieros de un programa de compra de activos de emergencia ante la pandemia (PEPP), por un importe inicial de 750.000 millones de euros y que se vio ampliado ese mismo año hasta en dos ocasiones por el recrudecimiento de la crisis, en 600.000 millones y 500.000 millones de euros adicionales, hasta alcanzar una dotación total de 1,85 billones de euros.

A lo anterior, también informaron de otras dos medidas de gran calado para la actividad económica, como fueron la ampliación del

programa de compras de deuda corporativa a pagarés de entidades no financieras, y la flexibilización del tipo de colateral con el que las entidades financieras acuden a las subastas de liquidez organizadas por el BCE, con el objetivo de favorecer que esta liquidez pudiera tener un mayor traslado sobre la economía real.

Estos movimientos amortiguaron en gran parte las turbulencias financieras y el impacto de la rápida evolución de la crisis en la Eurozona, desplegando una batería de medida sin precedentes en materia monetaria, para tratar de estabilizar el sistema financiero y garantizar la liquidez en la zona euro, manteniéndose además el entorno de bajos tipos de interés y las favorables condiciones de acceso al crédito de hogares y empresas.

A mediados de 2021, sin embargo, tras la contención mostrada durante más de una década, la inflación comenzó a repuntar con fuerza por la combinación de distintos fenómenos ajenos al comportamiento real del consumo, como el encarecimiento de la energía y de los alimentos o las distorsiones que se generaron en las cadenas de suministros por la fuerte recuperación de la demanda embalsamada durante la pandemia, una vez dio comienzo la reactivación económica y se fueron relajando las medidas implantadas frente al COVID-19.

Perturbaciones de oferta y de demanda que se esperaban fueran transitorias pero que se fueron intensificando hasta situar a la inflación en máximos históricos y en valores muy superiores a los objetivos marcados por los bancos centrales, especialmente tras el inicio del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia en febrero de 2022, y cuyos efectos, además, se han ido trasladando de manera paulatina sobre los elementos más estructurales de la cesta de la compra, a través de un incremento continuado de los costes productivos.

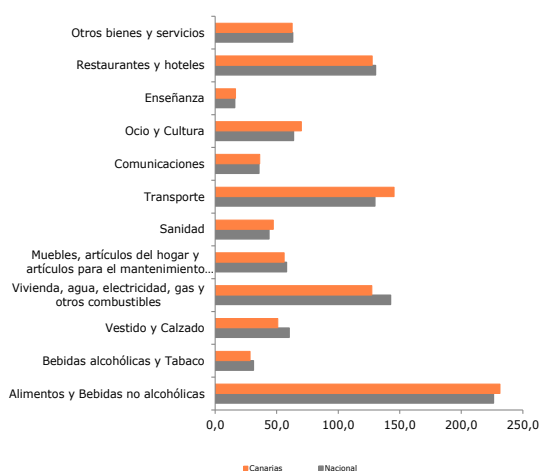
En este contexto, en un intento de contener la fuerte escalada de la inflación y la amenaza de que se pudiera desencadenar un proceso de estancamiento en Europa, en julio de 2022, el BCE anunció la primera subida de los tipos de referencia en la zona del Euro de los últimos once años, poniendo fin así a su política de intereses negativos y elevándolos hasta en tres ocasiones en apenas seis meses, hasta situarlos en el 2,5%, en diciembre de 2022.

Un endurecimiento de la política monetaria que ha tenido continuidad en los primeros compases de 2023, como respuesta al fuerte repunte que mantiene la inflación subyacente en los países europeos, a través de la implementación de nuevas subidas de los tipos y una reducción de su cartera de deuda.

Tras este breve repaso de la política monetaria del BCE en los últimos años, a continuación analizaremos la trayectoria perfilada por Índice de Precios de Consumo (IPC) a lo largo de 2022, prestando especial atención a su evolución en Canarias.

Cabe recordar que, a pesar del uso generalizado del IPC, este presenta limitaciones inherentes a su propia definición, ya que no comprende en su totalidad las transacciones que se producen en un país, al no incluir, entre otras, las operaciones con bienes de inversión, con bienes intermedios o aquellos recibidos en especie.

PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC*. 2022



*Ponderaciones en %.

GRÁFICO 1.2.2

1.2.1. Ponderaciones.

Atendiendo a la parcela de gasto en la que se encuadran cada uno de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra, el Índice de Precios de Consumo (IPC) se estructura en diversos grupos, subgrupos, clases y subclases, incluyendo también una clasificación por rúbricas y otra por grupos especiales.

El peso que ostenta cada uno de estos grupos sobre el gasto total incurrido por los hogares, es lo que se denomina "ponderación", que estima la repercusión que ejerce cada parcela de consumo (Grupos ECOICOP) sobre la variación final del índice general.

Hasta diciembre de 2022, periodo en el que basaremos nuestro análisis, estas ponderaciones eran elaboradas por el INE conforme a la información recogida por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto en productos de consumo realizado por los hogares residentes en las viviendas familiares en España.

Cuatro son los grupos que tradicionalmente asumen una mayor relevancia en la conformación de los precios de Canarias, a saber, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», «Transporte», «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y «Restaurantes y hoteles», que durante 2022 han representado, conjuntamente, el 63,2% de la cesta de la compra del consumidor canario.

Ordenándolos en función de su peso, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» representa el 23,1% de la cesta de la compra en Canarias, «Transporte» supone el 14,5%, «Restaurantes y hoteles» el 12,8% y «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» el 12,7 por ciento.

Estos cuatro grupos son también los de mayor ponderación en el conjunto del país, en donde «Alimentos y bebidas no alcohólicas» supone el 22,6% de la cesta de la compra; seguido de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», con una aportación del 14,2%; y de «Transporte» y «Restaurantes y hoteles», que representan el 13,0%, en ambos casos.

En conjunto, suponen el 62,9% de los bienes y servicios recogidos en la cesta de la compra nacional, un porcentaje 3 décimas inferior al valor que representan estos mismos grupos en Canarias.

En relación con lo anterior, resulta de interés destacar que la mayor parte de este diferencial se debe a la mayor incidencia que adquiere «Transporte» en las Islas en comparación con el resto del territorio nacional, lo que en buena medida resulta lógico dada la situación de lejanía, insularidad y fragmentación territorial de Canarias. A ello se añade la mayor repercusión sobre la cesta de la compra de Canarias de «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

En cambio, cuentan con una menor repercusión en el Archipiélago los grupos de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y de «Restaurantes y hoteles».

1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** es un indicador que proporciona una medida común de la inflación para todos los países de la Unión Europea (UE), dentro del contexto de armonización de estadísticas a escala europea.

Se debe indicar la existencia de dos diferencias significativas en la cobertura de los datos con respecto al IPC, pues el IPCA cubre los gastos de consumo que realizan todos los hogares dentro del territorio económico de cada Estado Miembro de la UE, sean o no residentes, mientras que el IPC tan solo recoge el gasto en consumo incurrido por los residentes, tanto si lo efectúan dentro del territorio económico del país como en el exterior.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2021-2022

	ESPAÑA		EUROZONA		UNIÓN EUROPEA	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,9	15,7	3,5	16,0	4,3	17,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,6	7,2	2,2	5,2	2,7	6,1
Vestido y Calzado	0,7	-2,6	2,8	3,7	3,1	4,6
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22,9	-4,5	9,6	16,3	9,8	17,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	2,1	8,5	2,8	9,1	3,2	10,0
Sanidad	0,8	1,0	0,9	1,8	1,3	3,4
Transporte	10,7	2,8	10,4	6,9	11,0	7,8
Comunicaciones	-0,3	-1,9	0,6	-0,8	0,8	-0,1
Ocio y Cultura	2,3	5,1	2,9	5,5	3,1	6,5
Enseñanza	1,2	1,4	-0,9	4,1	0,2	5,2
Restaurantes y hoteles	4,0	8,0	3,5	8,3	3,9	9,8
Otros bienes y servicios	1,6	4,4	2,3	4,3	2,5	5,3
SUBYACENTE*	2,2	6,7	2,7	6,9	3,1	8,1
GENERAL	6,6	5,5	5,0	9,2	5,3	10,4

Fuente: EUROSTAT; *Subyacente: General, excluida la energía y los alimentos no procesados.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.2

**EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT Y DEL GAS NATURAL
ENE. 2021 - DIC. 2022**

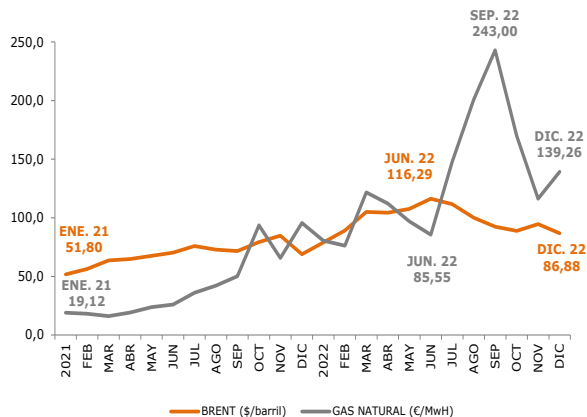


GRÁFICO 1.2.3

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL
IPC ARMONIZADO ESPAÑA-UE-EUROZONA.
ENE 2021- DIC 2022**

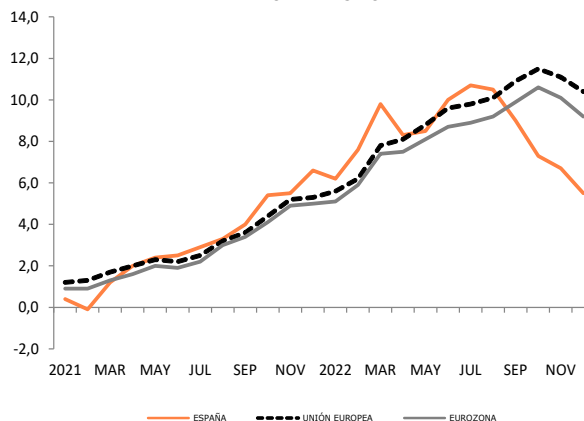


GRÁFICO 1.2.4

Del mismo modo, en lo que se refiere a la cobertura de los bienes y servicios incluidos en la cesta de la compra, el IPC incorporó, desde la entrada en vigor de la base 2016, los juegos de azar, que no forman parte del IPCA.

La fuerte escalada observada en 2021 por el IPCA, tanto en la Eurozona y la Unión Europea, como en España, se vio intensificada en 2022 hasta alcanzar, en distintos momentos del año, máximos históricos que no se habían registrado en la inflación de estos territorios en los últimos treinta años, pero también, en la mayor parte de las economías avanzadas del planeta.

A la combinación de los distintos factores de oferta y de demanda que incidieron al alza sobre los precios una vez dio comienzo la desesescalada post-COVID19, en la forma de tensiones sobre la cadenas globales de suministros y un inusitado encarecimiento de la energía, se le sumó también el inicio del conflicto bélico en Ucrania en febrero de 2022.

Una contingencia que tuvo efecto directo sobre la inflación, y, en particular, sobre la cotización internacional tanto de las materias primas energéticas (petróleo y gas natural), como de las no energéticas (especialmente en cereales como el trigo o la cebada).

Estas fuertes presiones inflacionistas alcanzaron picos en los meses de verano y de otoño, si bien se fueron viendo moderadas en el tramo final del año, aminorando el ritmo de avance del IPCA de estos territorios, aunque trasladándose de manera paulatina a la parte más estructural de los precios por el incremento de los costes productivos.

La conjunción de todos estos factores supuso que el IPCA cerrara el ejercicio 2022 con un notorio aumento interanual en la Eurozona del 9,2% y del 10,4% en el conjunto de la UE, al tiempo que en nuestro país el crecimiento de los precios se situó, a diciembre de 2022, en el 5,5 por ciento.

En este escenario, la inflación subyacente, aquella que descuenta el efecto sobre los precios de los elementos más volátiles, es decir, de

los alimentos no elaborados y los productos energéticos, finalizó el ejercicio con un crecimiento notable en estos territorios, y, en el caso de España, situándose incluso en valores superiores al avance de la inflación general.

Así, la inflación subyacente finalizó 2022 registrando un aumento en la Eurozona del 6,9% interanual, del 8,1% en la UE y del 6,7% en España.

Trasladando el estudio a los países que ejercen una mayor influencia económica sobre Canarias, por su especial vinculación con nuestra actividad turística, se observa que los precios en Alemania crecieron, a diciembre de 2022, un significativo 9,6% interanual.

Con todo, se trata de un fuerte aumento de los precios que resultó inferior al registrado durante la mayor parte del año, especialmente en los meses de octubre (+11,6%) y noviembre (+11,3%), lo que fue debido a la incidencia particularmente acusada del encarecimiento de la energía sobre la economía germana, por su mayor dependencia de las importaciones energéticas procedentes de Rusia, si bien atemperada en el último mes del año tras la entrada en vigor de un descuento sobre las facturas del gas y de la calefacción urbana, por parte del Gobierno alemán.

**VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE
ARMONIZADA ESPAÑA-UE. 2019-2022**

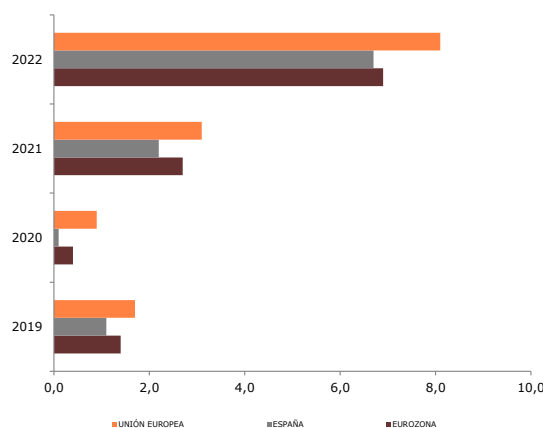


GRÁFICO 1.2.5

Mientras, la inflación en el Reino Unido finalizó 2022 con un incremento del 9,2% interanual, en un escenario en el que se repitió un patrón similar al observado en la Eurozona, marcado por el encarecimiento de las materias primas energéticas y alimentarias, y a lo que se sumó también la debilidad que siguió mostrando el año pasado la libra esterlina frente al euro (-0,9%) y, sobre todo, frente al dólar (-11,5%).

Un escenario que supuso que el Banco de Inglaterra decidiera incrementar, hasta en siete ocasiones durante el pasado año, los tipos de interés desde el 0,25% de diciembre de 2021, hasta el 3,50% con que finalizó 2022. Un endurecimiento monetario que ha sido nuevamente refrendado en febrero de 2023, hasta elevar los tipos hasta el 4,00%, su mayor nivel desde 2008.

Con respecto a las demás economías relevantes de la UE, el IPCA en Francia y en Italia también finalizó 2022 contabilizando un fuerte repunte que alcanzó el 8,8% en el primer caso, y el 12,3% en el segundo, mientras que en otros países como Suecia y Finlandia el crecimiento de su Índice General de Precios se situó en el 10,8% y el 17,5%, respectivamente.

IPC ARMONIZADO EN LA UE. Variación Interanual. Diciembre.

	2019	2020	2021	2022
ALEMANIA	1,5	-0,7	5,7	9,6
AUSTRIA	1,8	1,0	3,8	10,5
BÉLGICA	0,9	0,4	6,6	10,2
CHIPRE	0,7	-0,8	4,8	7,6
ESLOVAQUIA	3,2	1,6	5,1	15,0
ESLOVENIA	2,0	-1,2	5,1	10,8
ESPAÑA	0,8	-0,6	6,6	5,5
FINLANDIA	1,8	-0,9	12,0	17,5
FRANCIA	1,1	0,2	3,2	8,8
GRECIA	1,6	0,0	3,4	6,7
HOLANDA	1,1	-2,4	4,4	7,6
IRLANDA	1,1	-1,0	5,7	8,2
ITALIA	0,5	-0,3	4,2	12,3
LUXEMBURGO	2,1	-0,5	7,9	20,7
MALTA	2,7	-0,1	10,7	20,0
PORTUGAL	1,8	-0,3	5,4	6,2
EUROZONA	1,3	0,2	2,6	7,3
BULGARIA	2,8	0,9	6,4	11,0
CROACIA	0,4	-0,3	2,8	9,8
DINAMARCA	1,3	-0,3	5,0	9,2
ESTONIA	3,1	0,0	6,6	14,3
HUNGRÍA	1,3	-0,3	5,2	12,7
LETONIA	0,8	0,4	3,4	9,6
LITUANIA	4,1	2,8	7,4	25,0
POLONIA	3,0	3,4	8,0	15,3
REPÚBLICA CHECA	3,2	2,4	5,4	16,8
RUMANÍA	4,0	1,8	6,7	14,1
SUECIA	1,7	0,6	4,5	10,8
UNIÓN EUROPEA	1,6	0,2	5,3	10,4
REINO UNIDO	1,4	0,8	4,8	9,2

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.3

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO. NACIONAL Y CANARIAS.

1.3.1. Nacional

Durante 2022, la evolución del IPC en el conjunto del país estuvo caracterizada por una escalada continuada de los precios de consumo que se mantuvo durante la práctica totalidad del ejercicio y que le llevó a cifrar máximos históricos, en distintos momentos del año, no vistos en las últimas tres décadas.

Este comportamiento alcista de los precios resultó especialmente acusado en el periodo comprendido entre junio y agosto, cuando la inflación nacional se situó de manera continuada en tasas superiores a los dos dígitos (+10,2% en junio, +10,8% en julio y +10,5% en agosto), como resultado, sobre todo, del fuerte encarecimiento que ya venían acumulando desde 2021 las materias primas (energéticas y agroalimentarias) en los mercados internacionales, y que se vio intensificado tras el inicio del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, en febrero de 2022.

A partir de septiembre, sin embargo, el avance del IPC se fue moderando de manera paulatina, gracias, en su mayor parte, a la importante contención que observaron los precios energéticos en el tramo final del año, y en particular de la electricidad, beneficiados de la menor volatilidad observada en los mercados internacionales y de las medidas económicas y fiscales implantadas para hacer frente a la inflación.

Entre estas últimas, cabe destacar el establecimiento temporal del denominado "tope al gas" o excepción ibérica, aprobado por el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, consistente en limitar hasta finales de 2022 en 40€/MWh el precio del gas utilizado en las centrales de generación eléctrica y, entre los meses de enero a mayo

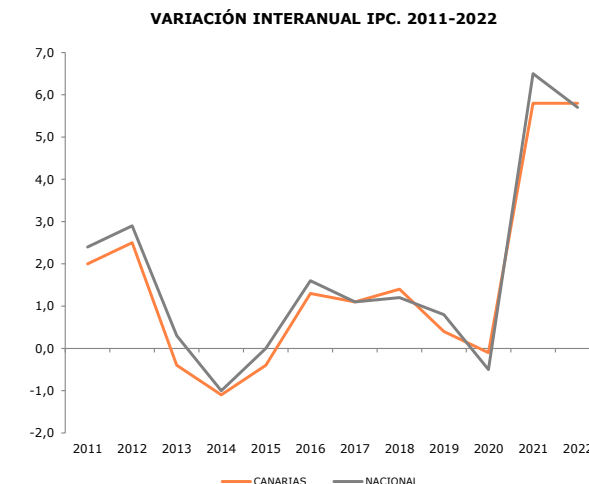


GRÁFICO 1.3.1

de 2023, establecer un incremento mensual de 5€/MWh en el precio de referencia, hasta un máximo de 70€/MWh.

El abaratamiento de la tarifa eléctrica contribuyó a que, tras los picos alcanzados en los meses de verano, el IPC nacional finalizara el ejercicio 2022 con un crecimiento del 5,7% interanual, si bien, en un escenario en el que la presiones inflacionistas se extendieron a los componentes subyacentes, hasta situar su inflación en un valor muy superior al resultado observado por el IPC general y máximo de toda la serie histórica (+7,0%).

Este fenómeno fue debido al trasvase de los efectos de segunda ronda a los componentes más estructurales de los precios de nuestro país, y que fue consecuencia, a su vez, del aumento persistente de los costes productivos y de su interacción con otros factores de oferta y de demanda que ya se venían arrastrando desde mediados de 2021, estrechamente vinculados a la pandemia.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2018-2022

	CANARIAS					NACIONAL				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,5	1,4	1,6	4,1	15,3	1,3	1,7	1,1	5,0	15,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,5	5,3	2,2	1,8	4,3	1,4	0,4	0,3	1,6	7,2
Vestido y Calzado	0,8	0,9	0,8	1,0	-2,7	0,9	0,9	0,9	1,0	1,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,9	-4,4	2,0	20,7	-6,0	2,5	-5,0	-0,1	23,3	-4,5
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,2	0,3	-0,5	1,8	8,4	0,3	0,6	0,4	2,1	8,5
Sanidad	1,2	-0,3	-0,1	0,9	0,9	0,9	0,5	0,5	0,9	1,0
Transporte	3,5	1,6	-3,5	11,3	5,6	0,2	4,0	-4,4	10,9	3,3
Comunicaciones	2,3	0,7	-4,1	-0,3	-1,9	2,3	0,7	-4,1	-0,3	-1,9
Ocio y Cultura	0,8	-1,1	-1,9	1,0	4,2	-0,1	0,1	-1,6	1,7	3,8
Enseñanza	-0,6	0,4	1,0	1,1	2,3	1,0	0,9	-0,2	1,2	1,4
Restaurantes y hoteles	1,6	2,0	0,5	2,1	8,8	1,8	2,0	0,3	3,1	7,8
Otros bienes y servicios	0,8	0,2	1,7	2,0	5,0	1,1	1,4	1,2	1,5	4,5
GENERAL	1,4	0,4	-0,1	5,8	5,8	1,2	0,8	-0,5	6,5	5,7
INFLACIÓN SUBYACENTE*	0,8	1,1	0,0	1,9	7,1	0,9	1,0	0,1	2,1	7,0

Fuente: INE.* General sin alimentos elaborados ni productos energéticos. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre

	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	1,0	0,5	-0,3	6,7	6,2
Aragón	1,2	0,8	-0,6	7,2	5,9
Asturias	1,1	0,4	-0,6	6,2	5,8
Islas Baleares	0,7	1,0	-0,4	6,5	5,5
Canarias	1,4	0,4	-0,1	5,8	5,8
Cantabria	1,0	0,9	-0,5	6,8	5,3
Castilla y León	1,2	1,0	-0,7	7,3	6,5
Castilla-La Mancha	1,2	0,9	-0,9	7,6	6,8
Cataluña	1,4	0,9	-0,6	6,1	5,2
Comunidad Valenciana	1,1	0,7	-0,5	6,8	5,5
Extremadura	1,1	0,7	-0,5	7,1	6,5
Galicia	1,0	0,7	-0,4	6,7	6,4
Madrid	1,4	0,9	-0,8	6,2	4,9
Murcia	0,9	0,7	-0,4	6,3	6,3
Navarra	1,3	1,3	-0,6	6,6	6,4
País Vasco	1,0	1,2	-0,3	6,4	5,4
La Rioja	1,2	1,0	-0,8	7,0	5,8
Ceuta	0,7	0,3	-0,4	5,5	6,2
Melilla	-0,3	0,5	0,1	6,9	6,6
Nacional	1,2	0,8	-0,5	6,5	5,7

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.2

Entre estos, se debe destacar las dificultades encontradas por las cadenas de suministro global para cubrir el fuerte empuje de la demanda una vez dio comienzo la desescalada post-COVID-19, el cambio en determinados patrones de consumo que surgieron durante la pandemia y, más recientemente, la intensidad con la que se reanudaron las actividades de servicios que conllevan una mayor interacción social, como son el ocio, la restauración o el turismo, tras convivir durante casi dos años con su demanda fuertemente restringida por los rebotes del virus.

Diferenciando entre los distintos grupos que conforman el IPC, se constata que la moderación de los precios nacionales al cierre de 2022 vino dado, fundamentalmente, por el retroceso de los precios de los bienes y los servicios relacionados con el grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», que se contrajeron, a diciembre de 2022, un 4,5%, restando 0,6 puntos al crecimiento del IPC general y que se produjo en coherencia con el fuerte descenso contabilizado por la factura eléctrica (-13,5%).

Un retroceso de los precios, al cierre del ejercicio, que contrastó con los notorios aumentos que cifró este grupo durante la mayor parte del año, pero, especialmente, en marzo, mes posterior a la invasión de Rusia a Ucrania, cuando sus precios crecieron un 33,1%, muy condicionados por los aumentos que registraron a escala nacional tanto el gas natural (+12,1%) y los hidrocarburos licuados (+33,6%), como, sobre todo, la electricidad (+107,8%) y los combustibles líquidos (+83,0%).

En el lado opuesto, el grupo que mayor repercusión al alza ejerció sobre el crecimiento general de los precios nacionales fue «Alimentos

INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2022

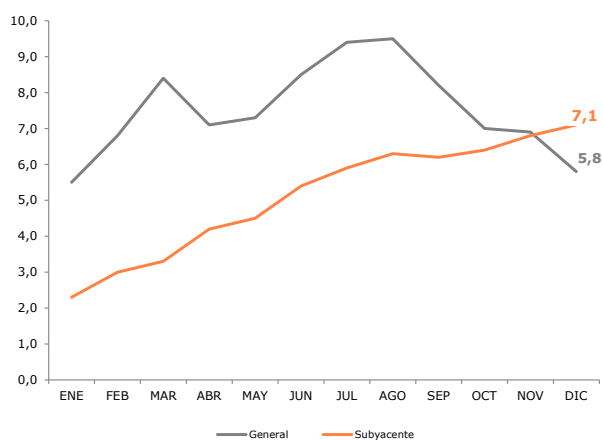


GRÁFICO 1.3.2

y bebidas alcohólicas», con un aumento interanual del 15,7%, que aportó 3,6 puntos al IPC nacional.

A este grupo le siguió «Restaurantes y hoteles», cuyo avance de los precios se situó en el 7,0%, incorporando 1,1 puntos al IPC, y por «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» y «Transporte», que registraron sendos repuntes del 8,5% y el 3,8%, contribuyendo con 5 y 4 décimas, en cada caso, al crecimiento de los precios nacionales, a diciembre de 2022.

El resto de grupos que conforman el IPC en el conjunto del Estado también cifraron incrementos, aunque con carácter más moderado, sumando de manera conjunta 9 décimas de punto al crecimiento del índice general.

1.3.2. Canarias

El **Índice de Precios al Consumo en Canarias registró al cierre de 2022 un repunte interanual del 5,8%**, el mismo resultado que contabilizó el año anterior, y una décima superior al observado en el conjunto del país (+5,7%).

La evolución del IPC en el Archipiélago a lo largo del año pasado también estuvo marcada por una fuerte escalada de los precios que le llevó a concatenar en los meses de verano máximos de la serie histórica, y que alcanzaron su pico en agosto, cuando cifró un repunte del 9,8%, muy influenciado por el notorio encarecimiento de la electricidad (+55,3%) y de los carburantes (+20,9%), pero que se fueron moderando de manera progresiva en el tramo final del año.

Ello en un escenario en el que la **inflación subyacente**, aquella que descuenta la volatilidad de los precios de los alimentos frescos y de la energía sobre el IPC, **fue acelerando su crecimiento conforme avanzaba el ejercicio, pasando de cifrar un aumento del 2,3% en el mes de enero a cerrar 2022 con un alza del 7,1%**, 1,3 puntos por encima del crecimiento del IPC general (+5,8%).

Un resultado que fue respuesta del incremento persistente de los costes productivos, especialmente intenso en las actividades que utilizan la energía o los alimentos como insumo fundamental o que dependen en mayor medida de los servicios de transporte de

mercancías, y su traslado paulatino sobre la parte más estructural de los precios.

En todo caso, y al igual que en el concierto nacional, la moderación general de los precios en Canarias al cierre del año se debió, fundamentalmente, al abaratamiento de los costes energéticos y su afectación sobre el grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», que pasó de anotar notables crecimientos del 28,5% en marzo o del 19,3% en agosto, a finalizar 2022 con un retroceso del 6,0%, recortando 8 décimas al crecimiento de la inflación, en coherencia con la caída del 24,3% interanual observado por la factura eléctrica en las Islas, a diciembre de 2022.

En el lado contrario, el grupo «Alimentos y bebidas alcohólicas» fue también el más inflacionista en las Islas, al cerrar 2022 con un destacado aumento del 15,3%, aportando 3,6 puntos al nivel general de precios, seguido por «Restaurantes y hoteles» y «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar», que también anotaron incrementos notables del 8,8% y del 8,4%, en cada caso, y aportaron 1,1 y 0,6 puntos, respectivamente.

El grupo «Transporte», por su parte, elevó sus precios un 5,6% y sumó 8 décimas al IPC de Canarias al término de 2022, duplicando así la aportación de 4 décimas que hizo este grupo al IPC nacional, tras repuntar un 3,8%, y ello a pesar de que el precio de los carburantes y los combustibles creciera, a diciembre de 2022, con mayor intensidad en el conjunto del Estado (+5,7%) que en las Islas (+3,5%).

En cuanto al resto de grupos en el Archipiélago, la mayoría de ellos se mantuvieron en consonancia con la trayectoria perfilada en el conjunto nacional y se situaron en su práctica totalidad en valores alcistas al cierre del ejercicio, salvo en los bienes y servicios englobados dentro de «Vestido y calzado» y «Comunicaciones», que redujeron sus precios en un 2,7% y un 1,9% interanual, respectivamente.

De entre estos, cabe destacar el repunte de los precios observado por «Otros bienes y servicios» (+5,0%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+4,3%) y «Ocio y Cultura» (+4,2), tras el que se situaron otros más moderados como «Enseñanza» y «Sanidad», que registraron un crecimiento con respecto a un año antes del 2,1% y el 1,8%, en cada caso.

A continuación, analizaremos con un mayor detalle la evolución registrada en el transcurso de 2022 por los distintos grupos que componen el Índice de Precios de Consumo.

Alimentos y bebidas no alcohólicas

«Alimentos y bebidas no alcohólicas» continuó erigiéndose en 2022 como el grupo que mayor peso ostenta de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, con una participación del 23,1%, como en el ámbito nacional, donde supuso alrededor del 22,6% de la cesta de la compra.

Cabe destacar que, tras la entrada en vigor de la base 2016, este grupo vio reforzada de manera paulatina su representatividad, incrementando en 3,8 puntos su peso sobre el total de la cesta de la compra en las Islas con respecto a la que ostentaba en 2016 (19,3%). Ello a pesar de que en el último año este grupo aminoró

VARIACIÓN INTERANUAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Grupo		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,7	15,3
Subgrupo	Alimentos	15,9	16,0
	Bebidas no alcohólicas	12,4	9,4
Rúbrica	Cereales y Derivados	22,7	21,5
	Pan	15,4	21,5
	Carne de vacuno	13,2	18,9
	Carne de ovino	2,3	10,4
	Carne de porcino	13,8	13,1
	Carne de ave	15,1	17,9
	Otras carnes	11,4	10,5
	Pescado fresco y congelado	8,1	6,5
	Crustáceos, Moluscos y Preparados Pescado	12,2	13,2
	Huevos	29,8	27,6
	Leche	37,2	34,4
	Productos Lácteos	23,4	23,4
	Aceites y Grasas	38,1	29,1
	Frutas Frescas	7,3	7,4
	Frutas en conserva y frutos secos	7,3	4,5
	Legumbres y Hortalizas Frescas	12,3	7,8
Preparados de legumbres y hortalizas	15,7	10,4	
Papas y Sus Preparados	22,6	14,1	
Café, cacao e infusiones	11,5	10,1	
Azúcar	50,6	47,4	
Otros preparados alimenticios	15,2	16,0	
Agua Mineral, Refrescos y Zumos	12,8	9,1	

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.3

su participación en 1,1 puntos, en comparación con el peso que representó sobre los bienes y servicios recogidos por el IPC en 2021 (24,2%).

Durante 2022, el grupo «Alimentos y bebidas no alcohólicas» se erigió, con holgada diferencia, como el más inflacionista de cuantos componen el IPC, tras incrementarse un 15,3% en las Islas, y un 15,7% en el conjunto nacional.

El avance más contenido de este grupo en Canarias respondió al menor incremento mostrado por el subgrupo «Bebidas no alcohólicas», en donde se apreció un aumento del 9,4%, 3 puntos inferior al repunte del 12,4% registrado en el total nacional.

En cambio, el subgrupo «Alimentos» constató un crecimiento algo más pronunciado en Canarias (+16,0%), que a escala estatal (+15,9%).

Ahondando hasta el nivel de rúbricas, se evidencia también que este fenómeno respondió, fundamentalmente, al menor avance registrado en las Islas por los precios de «Agua mineral, refrescos y zumos» (+9,1% en Canarias, +12,8% nacional), dentro de las bebidas no alcohólicas, así como de las «Legumbres y hortalizas frescas» (+7,8% en Canarias, +12,3% nacional) y de «aceites y grasas» (+29,1% en Canarias; +38,9% nacional), en lo que atañe a los alimentos.

TABLA 1.3.4

VARIACIÓN INTERANUAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO

Grupo		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Bebidas Alcohólicas y Tabaco	7,2	4,3
Subgrupo	Bebidas Alcohólicas	9,6	9,4
	Tabaco	5,6	0,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, resaltaron por su mayor impacto sobre los precios de Canarias, los ascensos experimentados por el «pan» (+21,5%, frente al +15,4% nacional) y la «carne de ave» (+17,9%, por un +15,1% nacional), además de la «carne de vacuno», con un crecimiento en las Islas del 18,9% y del 13,2% en el conjunto del país.

Bebidas alcohólicas y tabaco

Este grupo se constituye como el segundo con menor ponderación dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, con una participación del 2,8% sobre el IPC general, ligeramente inferior a la del conjunto del estado, donde ostenta una participación del 3,1 por ciento.

A diciembre de 2022, «Bebidas alcohólicas y tabaco» volvió a experimentar una subida relativa inferior en Canarias, del 4,3% interanual, que en el concierto nacional, donde sus precios crecieron un 7,2 por ciento.

Por su subgrupos, se evidencia que este menor incremento de los precios en Canarias obedeció, en su mayor parte, a la evolución experimentada por el «Tabaco», que finalizó el ejercicio con un repunte en las Islas del 0,8%, mientras que a escala nacional el incremento de los precios de este subgrupo fue del 5,6% interanual.

Por su parte, el subgrupo «Bebidas alcohólicas» también aumentó sus precios de manera más moderada en el Archipiélago, en este caso a razón de un 9,4%, con respecto a diciembre de 2021, frente al crecimiento interanual del 9,6% que observaron sus precios en el total nacional.

Vestido y calzado

Según las ponderaciones de 2022, el grupo «Vestido y calzado» representó el 5,1% de la cesta de la compra del consumidor canario, casi un punto menos que la representación de este grupo en el contexto nacional, donde supuso un 6,0 por ciento.

En cuanto a su evolución en el conjunto del año, los precios de «Vestido y calzado» apreciaron un comportamiento contrapuesto en uno y otro ámbito, toda vez que en Canarias computaron un retroceso del 2,7%, en contraste con el crecimiento del 1,7% que contabilizaron en el conjunto nacional.

Dentro de este grupo, el subgrupo «Vestido» resulta ampliamente mayoritario al representar el 71,8% de los bienes recogidos por el epígrafe. En el conjunto de 2022, este subgrupo registró un descenso

VARIACIÓN INTERANUAL DE VESTIDO Y CALZADO

Grupo		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Vestido y Calzado	1,8	-2,7
Subgrupo	Vestido	1,3	-3,3
	Calzado y sus Reparaciones	3,4	-1,2
Rúbrica	Prendas de Vestir de Hombre	1,5	-4,1
	Prendas de Vestir de Mujer	1,0	-3,0
	Prendas de Vestir de Niño y Bebe	1,7	-2,5
	Complem. y reparac. de prendas de Vestir	2,5	-3,4
	Calzado de Hombre	4,3	0,6
	Calzado de Mujer	2,7	-2,5
	Calzado de Niño	3,5	-1,4

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

del 3,3% en Canarias, en contraposición con el avance del 1,3% en el ámbito nacional.

De manera similar, los precios de «Calzado y sus reparaciones» decrecieron un 1,2% interanual en Canarias, al contrario que en el ámbito nacional, en donde observaron un ascenso del 3,4 por ciento.

En lo referente a las rúbricas de este grupo, cabe destacar el descenso observado en Canarias por «Prendas de vestir de hombre», con una contracción del 4,1% interanual; seguido por «Complementos y reparaciones de prendas de vestir» y «Prendas de vestir de mujer», cuyos precios se redujeron un 3,4%, en el primer caso, y un 3,0%, en el segundo.

El resto de rúbricas también registraron retrocesos interanuales de sus precios al cierre de 2022, salvo en el caso de «Calzado de hombre», cuyos precios repuntaron un 0,6% con respecto a diciembre de 2021, mientras que «Prendas de Vestir de niño y bebe», «Calzado de mujer» y «Calzado de niño»; registraron caídas de sus precios del orden del 2,5%, en los dos primeros casos y del 1,4%, en el tercero.

VARIACIÓN INTERANUAL DE VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES

Grupo		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-4,5	-6,0
Subgrupo	Alquiler de Vivienda	1,9	2,1
	Conservación de la Vivienda	8,2	8,9
	Otros Servicios Relacionados con la Vivienda	2,0	1,6
	Electricidad, Gas y Otros Combustibles	-13,5	-24,3
Rúbrica	Vivienda en Alquiler	1,9	2,1
	Calefacción, Alumbrado y Otros Servicios	-11,4	-18,9
	Conservación de la Vivienda	3,6	5,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.5

TABLA 1.3.6

VARIACIÓN INTERANUAL. 2022.
Vivienda, agua, electricidad, gasto y otros combustibles- IPC GENERAL

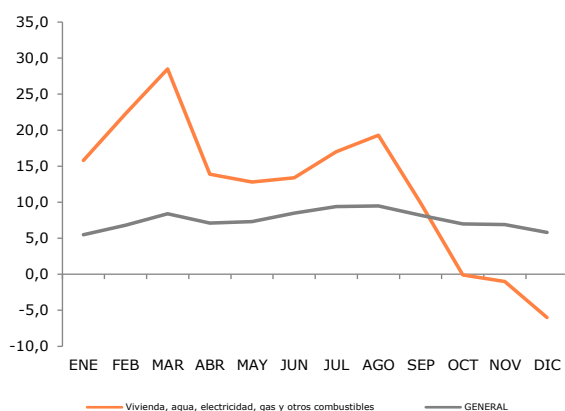


GRÁFICO 1.3.3

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles

El grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» recoge el gasto de consumo relacionado con todos estos elementos, sin incluir, dentro de vivienda, la compraventa ni el alquiler vacacional. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, este grupo supuso en el transcurso de 2022 un 12,7% de la cesta de la compra del consumidor canario, frente al 14,2% nacional.

En cuanto a su comportamiento a lo largo del año, la trayectoria perfilada por este grupo estuvo caracterizada por dos periodos claramente diferenciados, y que se mantuvieron en sintonía con los fuertes aumentos de los precios de las materias primas energéticas que ya venían arrastrando desde mediados de 2021 y la importante contención que observaron en el último cuatrimestre de 2022.

Así, entre los meses de enero y agosto, la inflación de los bienes y los servicios relacionados con «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» se situaron de manera continuada en tasas superiores a los dos dígitos, para, a partir del mes de septiembre, constatar una moderación significativa que le llevó a cerrar 2022 con un retroceso interanual de los precios en Canarias del 6,0% y del 4,5% a escala nacional.

Dentro de esta evolución, como se ha señalado, destacó el efecto ejercido, en los dos ámbitos considerados, por la escalada continuada de la cotización internacional de las materias primas energéticas, sobre todo del petróleo y del gas natural, y su posterior moderación a finales de 2022, gracias a la implantación de rebajas fiscales y de medidas como el límite del precio del gas, y que tuvieron impacto directo sobre la factura eléctrica, visible en la evolución que evidenciaron los precios de los bienes y los servicios recogidos por el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles».

Este subgrupo pasó de registrar notorios crecimientos que alcanzaron el 94,5% en Canarias y el 80,0% en el concierto nacional durante el mes de marzo, tras la invasión de Rusia a Ucrania, o el 55,3% y el 54,3% en agosto, en uno y otro ámbito, a cifrar una significativa contención al cierre del año, con un retroceso interanual en Canarias del 24,3%, restando 1,1 puntos al IPC general, y del 13,5% a escala nacional, recortando 9 décimas al IPC general.

VARIACIÓN INTERANUAL DE MUEBLES, ARTÍCULOS DE HOGAR Y ARTÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRIENTE DEL HOGAR

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	8,5	8,4
Subgrupo	Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos	8,6	9,7
	Artículos Textiles para el Hogar	5,4	1,5
	Aparatos domésticos	5,9	0,7
	Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar	9,8	7,9
	Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	3,2	3,4
	Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar	10,0	11,5
Rúbrica	Muebles y revestimientos de suelo	8,4	9,3
	Textiles y accesorios para el hogar	6,3	2,9
	Electrodomésticos y reparaciones	5,9	0,7
	Utensilios y herramientas para el hogar	6,7	5,7
	Artículos no duraderos para el hogar	16,4	19,0
	Servicios para el hogar	2,6	1,6

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.7

En cambio, los otros tres subgrupos englobados dentro de vivienda, mostraron una menor volatilidad en el conjunto del año y cifraron avances más contenidos en ambos territorios, resaltando el repunte del 8,9% en las Islas y del 8,2% en el ámbito estatal acaecido en «Conservación y reparación de la vivienda».

Por su parte, el subgrupo «Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda» registró un ascenso interanual más moderado del 1,6% en Canarias y el 2,0% en el concierto nacional, al tiempo que el precio de «Alquiler de vivienda» creció un 2,1% en las Islas, por un 1,9% en el conjunto del país.

Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar

El grupo «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» ostenta una ponderación relativamente baja, al representar en torno al 5,6% de la cesta de la compra del consumidor canario y del 5,8% en el conjunto del territorio nacional.

En cuanto a su evolución en el transcurso de 2022, los precios de este grupo se elevaron en Canarias un 8,5% interanual, y un 8,4% en el ámbito nacional, en comparación con los datos estimados un año antes.

Todos los subgrupos relacionados con el menaje registraron aumentos a lo largo de 2022, destacando en Canarias «Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar» y «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos», como los que mayores avances registraron con respecto a 2021, con repuntes del 11,5% y del 9,7%, en cada caso, seguidos por «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar» y «Herramientas y equipos para el hogar y el

VARIACIÓN INTERANUAL DE SANIDAD

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Sanidad	1,0	0,9
Subgrupo	Productos, aparatos y equipos médicos	-0,1	0,0
	Servicios ambulatorios	3,4	3,1
	Servicios Hospitalarios	1,4	0,6
Rúbrica	Servicios Médicos y Similares	3,6	3,3
	Medicamentos y Material Terapéutico	-0,1	0,0

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.8

jardín» que registraron un crecimiento del 7,9% en el primer caso y del 3,4% en el segundo.

Por su parte, dentro del concierto nacional, resaltaron especialmente los ascensos computados por «Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar» (+10,0%) y por «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar» (+9,8%), al tiempo que anotaron repuntes más moderados los subgrupos de «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos» (+8,6%), «Aparatos domésticos» (+5,9%) y «Artículos Textiles para el Hogar» (+5,4%).

Sanidad

Este grupo representó en el transcurso de 2022 el 4,7% de la cesta de la compra en Canarias, un peso 3 décimas superior al valor nacional, donde representó un 4,4 por ciento.

En cuanto a su trayectoria el pasado año, este grupo observó un comportamiento muy similar tanto en Canarias como a escala nacional, toda vez que registró un crecimiento interanual del 0,9%, en el primer caso, y del 1,0% en el segundo.

Por subgrupos, el incremento más destacado en Canarias se observó dentro de «Servicios ambulatorios» (+3,1%), seguido de «Servicios hospitalarios» (+0,5%), mientras que los precios de «Productos, aparatos y equipos médicos» cifraron una tasa de variación nula con respecto a diciembre de 2021.

A escala nacional, por su parte, los «Servicios ambulatorios» fueron también los que más elevaron sus precios el pasado año (+3,4%), seguido por los «Servicios hospitalarios», que lo hicieron un 1,4%,

VARIACIÓN INTERANUAL DE TRANSPORTE

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Transporte	3,3	5,6
Subgrupo	Adquisición de vehículos	11,1	11,0
	Utilización de vehículos personales	2,4	4,9
	Servicios de Transporte	-12,1	0,0
Rúbrica	Transporte Personal	4,4	6,2
	Transporte Público Urbano	-20,0	-4,1
	Transporte Público Interurbano	-3,4	1,8

Fuente: INE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.9

PRECIO DEL BRENT (€) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES. ENE 20-DIC. 22

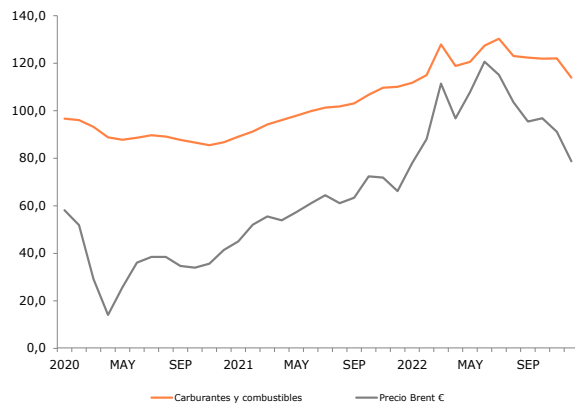


GRÁFICO 1.3.4

mientras que, por el contrario, los «Productos, aparatos y equipos médicos» redujeron sus precios en comparación a un año antes en un 0,1 por ciento.

Transporte

Tradicionalmente, el grupo «Transporte» se erige como uno de los que mayor influencia ejercen sobre la evolución general de los precios y, en el caso particular de Canarias, su trascendencia resulta incluso superior, debido a que la situación insular, alejada y fragmentada de las Islas le confiere un mayor grado de dependencia de los elementos de transporte.

Esta realidad condiciona irremediabilmente el peso relativo de este grupo dentro de la cesta de la compra de Canarias en comparación con el resto del país, e implica que «Transporte» ostente una ponderación en las Islas del 14,5%, un punto y medio por encima del 13,0% nacional.

En 2022, y al igual que en el caso de los precios de la «Vivienda», la trayectoria que perfiló este grupo estuvo estrechamente relacionada con las fluctuaciones de los precios de la energía y, en particular, del petróleo.

Así, el IPC de «Transporte» arrancó el ejercicio dando continuidad a los fuertes aumentos con que finalizó 2021, permaneciendo de manera

VARIACIÓN INTERANUAL. 2022. Transporte - IPC GENERAL

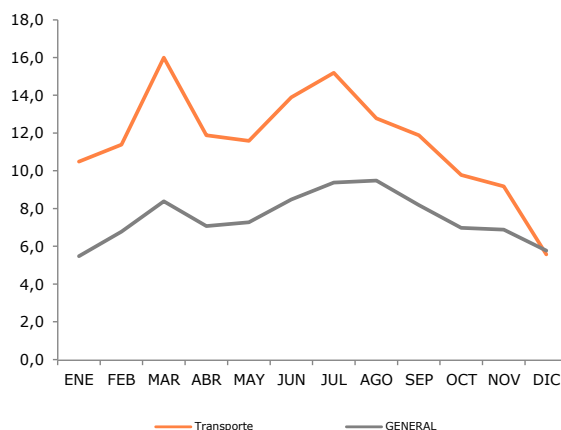


GRÁFICO 1.3.5

TABLA 1.3.10

VARIACIÓN INTERANUAL DE COMUNICACIONES

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Comunicaciones	-1,9	-1,9
Subgrupo	Equipos de telefonía y fax	-6,0	-6,0
	Servicios de telefonía y fax	-1,5	-1,5
Rúbrica	Comunicaciones	-1,9	-1,9

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ininterrumpida en valores superiores a los dos dígitos entre los meses de enero y agosto, en línea con los elevados valores contabilizados por el precio del Brent y que alcanzaron su máximo en junio, cuando su cotización internacional se situó en los 127,4 \$/barril.

A partir de esa fecha, el barril de Brent entró en una fase de reducción de sus precios (aunque manteniéndose en todo momento en valores superiores a los de 2021), y con ello el IPC de «Transporte» comenzó a moderar su ritmo de avance con respecto a los precios que marcaba un año antes, finalizando el ejercicio con un repunte interanual del 5,6% en Canarias, que resultó más acusado al observado a escala nacional, donde los precios se elevaron un 3,3% al cierre del año.

Esto último pese a que el precio del grupo especial «Carburantes y combustibles», estrechamente vinculado con el transporte, se elevara, a diciembre de 2022, con mayor intensidad en el concierto estatal (+5,7%) que en las Islas (+3,5%).

Como resultado, la repercusión del grupo «Transporte» sobre el IPC general se tradujo en las Islas en una aportación de 0,8 puntos al término de 2022, duplicando su contribución en el ámbito nacional (0,4 puntos).

Por subgrupos, «Utilización de vehículos personales» contabilizó un aumento en Canarias del 11,0% (+11,1% nacional) y «Adquisición de vehículos» del 4,9% (+2,4% nacional), mientras que los precios de «Servicios de transporte» permanecieron constantes en Canarias, en un escenario en el que a escala nacional se redujeron un 12,1 por ciento.

En lo relativo a las distintas rúbricas referidas al transporte, se aprecia que «Transporte personal» describió un comportamiento similar en los dos ámbitos, finalizando 2022 con un crecimiento del 6,2% en Canarias y del 4,4% a escala nacional.

En cambio, los precios de «Transporte público interurbano» se elevaron en el Archipiélago un 1,8%, al contrario que a escala nacional, en donde se redujeron un 3,4%; mientras que los precios de «Transporte público urbano» se minoraron un 4,1% en Canarias, un retroceso mucho menor al observado en el conjunto del Estado (-20,0%).

Comunicaciones

«Comunicaciones» resulta uno de los grupos con menor repercusión, dado que supone el 3,6% de la cesta de la compra tanto del consumidor canario, como del conjunto del país.

En cuanto a su evolución en el transcurso de 2022, los precios de «Comunicaciones» observaron un idéntico comportamiento en uno y otro ámbito, toda vez que tanto en Canarias como a escala nacional, computaron el mismo retroceso del 1,9 por ciento

Desagregando a nivel de subgrupos, se aprecian también idénticos resultados en los dos territorios, constatando una caída del 6,0% en los «Equipos de telefonía y fax», y del 1,5% en los «Servicios de telefonía y fax», en los dos ámbitos considerados.

Ocio y cultura

El grupo «Ocio y cultura» ostenta una representación del 7,0% dentro de la cesta de bienes y servicios que componen el IPC de Canarias, seis décimas por encima de la registrada en el ámbito nacional, donde aporta el 6,4 por ciento.

Este grupo anotó, a diciembre de 2022, un acenso en Canarias del 4,2%, dando continuidad al crecimiento registrado un año antes (+1,0%) y que supuso interrumpir la senda descendente que había venido registrando, salvo alguna excepción, prácticamente desde finales de 2003. Mientras, a escala nacional, los precios de «Ocio y cultura» se elevaron un 3,8% interanual.

Por subgrupos, destaca el notable crecimiento del 14,0% computado por los «Paquetes turísticos», en un escenario de recuperación de las actividades turísticas y de ocio, una vez comenzaron a relajarse las medidas implantadas frente al COVID-19 y que afectaron especialmente a este tipo de actividades.

En cuanto al resto de subgrupos, también repuntaron en Canarias los precios de «Otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos» (+8,3%), de «Prensa, libros y artículos de papelería» (+5,0%), de «Servicios recreativos, deportivos y culturales» (+2,3%); mientras que, por el contrario, retrocedieron los precios de «Equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de información» (-6,9%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE OCIO Y CULTURA

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Ocio y Cultura	3,8	4,2
Subgrupo	Equipos audiov., fotográficos y de procesamiento de información	-6,9	-6,9
	Otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos	6,1	8,3
	Servicios recreativos, deportivos y culturales	2,1	2,3
	Prensa, libros y artículos de papelería	5,8	5,0
	Paquetes turísticos	14,0	14,0
Rúbrica	Objetos Recreativos	1,3	4,0
	Publicaciones	3,7	3,8
	Esparcimiento	2,2	2,2

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.11

VARIACIÓN INTERANUAL DE ENSEÑANZA

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Enseñanza	1,4	2,3
Subgrupo	Enseñanza infantil y primaria	2,8	2,3
	Enseñanza secundaria	2,3	4,4
	Enseñanza superior	-0,3	2,1
	Enseñanza no definida por nivel	2,2	1,1
Rúbrica	Educación Infantil y Primaria	3,3	3,0
	Educación Secundaria	3,0	4,6
	Educación Universitaria	0,1	2,2
	Otros gastos de Enseñanzas	6,5	4,0

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.12

Enseñanza

Según las estimaciones realizadas por la Encuesta de Presupuestos Familiares, el grupo «Enseñanza» supone el 1,7% de la cesta de la compra en Canarias y el 1,6% en el territorio nacional, siendo el de menor importancia relativa de cuantos integran el índice general de precios en los dos territorios considerados.

Al término de 2022, los precios del grupo «Enseñanza» evidenciaron un crecimiento del 2,3% en las Islas, y del 1,2% en el conjunto del país, con respecto al resultado de diciembre del ejercicio anterior.

Por rúbricas, se observa que todas ellas aumentaron sus precios en Canarias el pasado año, destacando los ascensos registrados por «Educación secundaria» (+4,6%) y «Otros gastos de enseñanza» (+4,0%), seguidos por «Educación infantil y primaria» (+3,0%), y «Educación universitaria» (+2,2%).

En el total nacional, todas las rubricas de este grupo también cerraron 2022 con un aumento de los precios. El más destacado en este caso fue el computado por «Otros gastos de enseñanza» (+6,5%) seguido de «Educación infantil y primaria» (+3,3%), «Educación secundaria» (+3,0%) y «Educación universitaria» (+0,1%).

Restaurantes y hoteles

El grupo «Restaurantes y hoteles» se sitúa como el cuarto en importancia dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, al representar durante 2022, según la Encuesta de Presupuestos Familiares, el 12,8% de los bienes y servicios consumidos, frente al 13,0% que supone en el contexto nacional.

VARIACIÓN INTERANUAL DE RESTAURANTES y HOTELES

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Restaurantes y Hoteles	7,8	8,8
Subgrupo	Restauración y comedores	7,6	8,8
	Servicios de alojamiento	9,6	9,2
Rúbrica	Turismo y Hostelería	8,3	9,4

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.13

VARIACIÓN INTERANUAL. 2022. Restaurantes y hoteles - IPC GENERAL

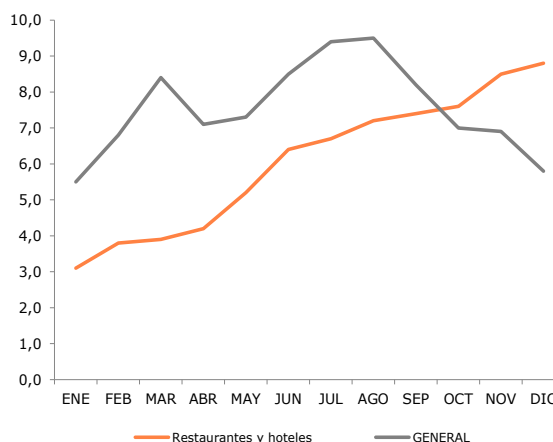


GRÁFICO 1.3.6

Los precios de este grupo cerraron 2022 con un notable avance del 8,8% en Canarias y del 7,8% en el conjunto del país, condicionados por la especial intensidad con la que se reanudaron los servicios de restauración y hoteleros, tras las fuertes restricciones a las que vieron sometida su actividad, aún incluso en el periodo de desescalada.

Descendiendo hasta los subgrupos, se observa que el incremento de «Restaurantes y hoteles» al cierre del año, se extrapoló tanto a los precios de «Restauración y comedores», que repuntaron sus precios, en diciembre de 2022, un 8,8% en las Islas y un 7,6% en el ámbito nacional, como en los «Servicios de alojamiento», cuyos precios repuntaron un 9,2% en Canarias y un 9,6% en el conjunto del Estado.

En cuanto a las rúbricas, «Turismo y hostelería» contabilizó en Canarias un ascenso, a diciembre de 2022, del 9,4% y del 8,3% a escala nacional.

Otros bienes y servicios

Completamos el análisis funcional del IPC con el estudio del grupo de «Otros bienes y servicios», donde se recopilan aquellos bienes y servicios no clasificables dentro de los grupos anteriores, entre ellos, los relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros, los servicios jurídicos, los servicios de profesionales liberales, de notaría y de gestoría, o los servicios financieros.

VARIACIÓN INTERANUAL DE OTROS BIENES Y SERVICIOS

		VAR 21-22	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Otros Bienes y Servicios	4,5	5,0
Subgrupo	Cuidado personal	6,3	7,3
	Efectos personales n.c.o.p.	4,9	2,0
	Protección social	3,8	3,3
	Seguros	2,0	2,0
	Servicios financieros n.c.o.p.	0,0	0,0
	Otros servicios n.c.o.p.	1,2	0,8
Rúbrica	Artículos de Uso Personal	8,1	8,7
	Otros Bienes y Servicios	3,1	2,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.14

REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC GENERAL. DICIEMBRE 2022.

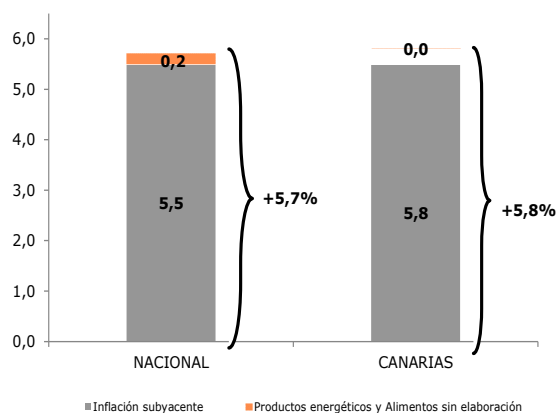


GRÁFICO 1.3.7

La representación de este grupo supuso, según el dato de 2022, el 6,0% del total de la cesta de la compra tanto del consumidor canario, como del nacional.

Los precios del conjunto de bienes y servicios afectos a este grupo experimentaron al cierre de 2022, un ascenso en Canarias del 5,0% interanual, cinco décimas superior al registrado en el conjunto del Estado (+4,5%).

A nivel de subgrupos, el más inflacionista resultó «Cuidado personal», con un repunte del 7,3% en Canarias y del 6,3% en el ámbito estatal, seguido por el incremento de los precios de los «Protección social» (+3,3% en Canarias y +3,7% en el conjunto estatal) y los de los «Seguros» (+2,0% en ambas demarcaciones).

Por su parte, los precios de «Efectos personales» ascendieron un 2,0% en las Islas y un 4,9% en el total nacional, mientras que, en el caso del agregado «Otros servicios», lo hicieron un 0,8% en Canarias y un 1,0% en el concierto nacional.

Finalmente, los precios del subgrupo «Servicios financieros» permanecieron constantes con respecto a diciembre de 2021, en los dos ámbitos considerados.

En cuanto a las rúbricas, los precios de «Artículos de uso personal» aumentaron un 8,7% en Canarias y un 8,1% a escala nacional, al tiempo que la rúbrica de «Otros bienes y servicios», aumentó un 2,8% en el Archipiélago y un 3,1% en el concierto nacional.

INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2022.

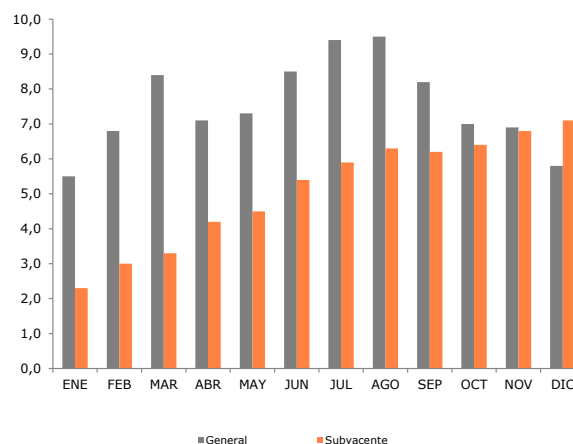


GRÁFICO 1.3.8

1.3.3. Análisis de la inflación subyacente.

En este último epígrafe, se analiza el comportamiento de la componente subyacente, aquella que descuenta el efecto de los elementos más volátiles de la inflación, es decir, los productos energéticos y los alimentos no elaborados y que refleja, por tanto, de una manera más precisa, la evolución perfilada por los elementos más estructurales que componen el IPC.

Según se desprende de los resultados del INE, la inflación subyacente en Canarias describió en 2022 una fuerte escalada que le llevó a finalizar el ejercicio con un notable incremento del 7,1%, frente al 2,3% que cifró en enero, situándose, además, una décima por encima del repunte registrado en el ámbito nacional (+7,0%) y un resultado muy superior al del Índice General (+5,8%).

Esta trayectoria refleja el efecto que supusieron las tensiones descritas en los mercados de las materias primas sobre los costes de producción y su trasvase a la parte más estructural de los precios, además de la contribución de actividades de servicios como el ocio, la restauración o el turismo al aumento de los precios de consumo.

Cabe destacar, en este sentido, que el repunte de la inflación subyacente, a diciembre de 2022, explicó la totalidad del aumento del IPC, toda vez que los bienes más estructurales de la cesta de consumo en la Islas, aportaron, en conjunto, 5,8 puntos al crecimiento del índice general (5,5 puntos en el concierto nacional).

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS			NACIONAL		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	1,2	3,6	15,4	0,9	3,5	16,4
Alimentos sin elaboración	2,9	4,7	11,2	1,4	6,5	11,4
Bienes industriales	-1,2	12,1	0,7	-2,0	13,3	1,1
Servicios sin alquiler de vivienda	-0,3	1,6	5,1	-0,2	1,9	4,1
Carburantes y combustibles	-7,0	27,0	3,5	-11,2	24,0	5,7
Bienes industriales duraderos	-0,5	1,2	5,3	-0,4	2,0	5,6
Productos energéticos	-3,2	42,4	-8,5	-6,2	40,2	-6,9
Inflación subyacente¹	0,0	1,9	7,1	0,1	2,1	7,0
GENERAL	-0,1	5,8	5,8	-0,5	6,5	5,7

¹ General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos; Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.15

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2022. Variación interanual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	5,1	6,1	7,7	10,4	11,8	13,3	13,3	13,3	14,5	14,7	15,1	15,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,1	2,1	3,4	3,5	2,7	3,1	2,7	3,5	2,9	4,3	4,5	4,3
Vestido y Calzado	-0,2	-0,5	-5,8	-3,1	-4,3	-2,6	-1,4	0,9	-3,8	-0,1	-2,9	-2,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	15,8	22,3	28,5	13,9	12,8	13,4	17,0	19,3	9,9	-0,1	-1,0	-6,0
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	2,3	3,0	4,0	5,2	5,7	6,0	7,2	7,3	7,3	8,2	8,0	8,4
Sanidad	0,9	1,2	1,3	1,2	1,0	1,1	1,3	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9
Transporte	10,5	11,4	16,0	11,9	11,6	13,9	15,2	12,8	11,9	9,8	9,2	5,6
Comunicaciones	-0,6	-0,7	-0,5	-0,1	-0,2	-0,3	-2,1	-2,2	-2,5	-1,9	-2,0	-1,9
Ocio y Cultura	0,4	1,1	0,8	1,9	1,6	3,4	4,2	4,3	3,5	4,2	4,3	4,2
Enseñanza	1,1	1,1	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	2,2	2,4	2,3	2,3
Restaurantes y hoteles	3,1	3,8	3,9	4,2	5,2	6,4	6,7	7,2	7,4	7,6	8,5	8,8
Otros bienes y servicios	2,4	3,1	2,9	3,1	3,9	4,1	4,8	4,8	4,6	4,6	4,6	5,0
GENERAL	5,5	6,8	8,4	7,1	7,3	8,5	9,4	9,5	8,2	7,0	6,9	5,8
NACIONAL												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,8	5,6	6,8	10,1	11,0	12,9	13,5	13,8	14,4	15,4	15,3	15,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,6	2,3	3,0	3,4	3,4	4,1	4,5	4,7	4,3	3,7	4,1	7,2
Vestido y Calzado	3,7	3,6	3,0	1,3	1,7	2,4	5,0	5,6	3,9	1,4	0,0	1,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	18,1	25,4	33,1	18,8	17,5	19,0	23,0	24,8	14,2	2,6	1,0	-4,5
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	2,9	3,7	4,2	5,4	5,9	6,5	7,2	7,6	7,8	8,0	8,3	8,5
Sanidad	0,9	1,0	1,1	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,0
Transporte	11,3	12,8	18,6	12,8	14,9	19,2	16,2	11,5	9,4	8,8	7,7	3,3
Comunicaciones	-0,6	-0,7	-0,5	-0,1	-0,2	-0,3	-2,1	-2,2	-2,5	-1,9	-2,0	-1,9
Ocio y Cultura	1,2	1,5	1,2	2,9	2,3	3,1	3,7	4,1	3,4	3,1	3,2	3,8
Enseñanza	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,5	1,5	1,4
Restaurantes y hoteles	2,9	3,6	4,4	5,8	6,3	7,2	7,6	7,6	7,9	7,9	7,6	7,8
Otros bienes y servicios	1,9	2,3	2,8	3,1	3,5	3,6	3,6	4,0	4,1	4,4	4,3	4,5
GENERAL	6,1	7,6	9,8	8,3	8,7	10,2	10,8	10,5	8,9	7,3	6,8	5,7

FUENTE: INE

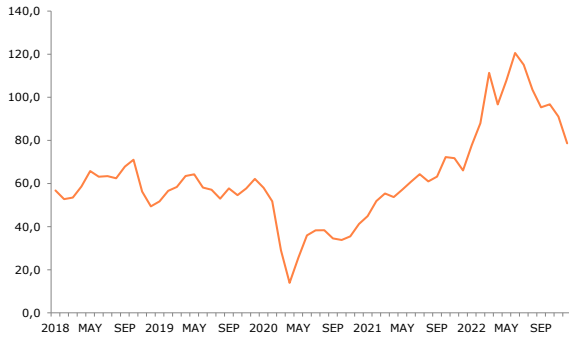
ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2018-2022. Variación mensual por grupos

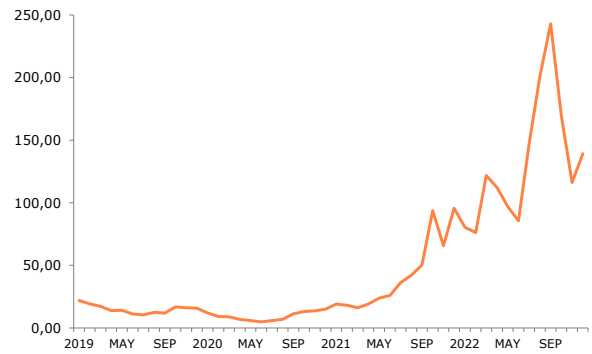
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2018	0,1	0,2	-0,1	-0,1	0,3	0,2	-0,8	0,3	0,0	1,2	0,0	-0,6
	2019	-0,7	0,4	-0,3	0,0	0,0	0,4	0,2	0,1	0,4	0,6	0,2	0,2
	2020	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,8	-0,2	-0,1	1,3	-0,6	-0,7
	2021	-0,3	0,3	-0,5	0,1	0,3	0,1	0,6	0,6	0,0	1,5	0,6	0,8
	2022	0,6	1,3	1,1	2,6	1,6	1,5	0,5	0,7	1,0	1,7	1,0	1,0
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Bebidas alcohólicas	2018	0,6	2,4	0,4	0,9	0,3	0,6	-0,1	0,2	0,4	0,0	0,0	-0,4
	2019	1,6	3,7	-0,1	0,3	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	0,7	-0,5	0,2	0,1
	2020	0,2	1,3	1,0	-0,2	0,1	0,2	-0,4	0,4	-0,3	-0,2	0,3	-0,1
	2021	-0,2	1,0	0,0	-0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,4	-0,1	0,3	0,0
	2022	0,0	1,1	1,3	-0,1	-0,6	0,5	-0,3	0,9	-0,1	1,3	0,4	-0,2
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Vestido y Calzado	2018	-15,1	-1,8	6,2	11,9	2,1	-1,7	-14,8	-2,2	7,5	11,1	3,7	-1,7
	2019	-15,1	-1,9	6,4	12,0	2,2	-1,9	-15,0	-2,1	7,5	11,2	3,7	-1,7
	2020	-15,0	-1,9	6,5	11,7	2,2	-1,8	-14,8	-2,1	7,1	11,4	3,6	-1,8
	2021	-15,1	-1,7	6,7	11,5	2,4	-1,9	-14,6	-2,2	7,1	11,5	3,6	-1,9
	2022	-16,2	-2,0	1,0	14,7	1,1	-0,1	-13,6	0,2	2,0	15,9	0,7	-1,6
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2018	-1,3	0,5	-2,0	0,1	1,4	0,3	0,6	0,8	1,0	-0,5	-0,2	0,3
	2019	-0,1	-1,2	-0,9	0,2	-0,7	-0,5	0,5	-0,9	-0,6	0,8	-0,1	-0,8
	2020	1,3	-0,8	-1,4	-1,3	0,2	1,3	0,6	0,2	0,8	-0,7	1,0	0,8
	2021	3,5	-5,2	2,9	3,5	0,5	2,0	-1,4	2,5	3,3	3,4	-2,1	6,6
	2022	-0,7	0,2	8,1	-8,3	-0,5	2,5	1,8	4,5	-4,8	-5,9	-3,1	1,3
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Muebles, artículos del hogar y para el mantenimiento hogar	2018	-0,2	0,3	0,0	0,4	0,2	0,0	-1,5	0,3	0,1	-0,2	0,4	0,2
	2019	-0,7	0,2	-0,1	0,1	0,3	0,4	-1,4	0,4	0,1	0,3	0,3	0,5
	2020	-0,7	0,0	0,1	0,7	-0,1	0,2	-1,0	-0,1	0,0	0,4	0,3	-0,3
	2021	-0,4	0,1	0,1	0,4	0,3	-0,1	-0,9	0,0	0,4	0,6	0,9	0,3
	2022	0,1	0,9	1,0	1,5	0,8	0,2	0,2	0,1	0,3	1,4	0,8	0,7
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Sanidad	2018	0,1	0,4	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	-0,7	0,1	0,1	0,8	0,0
	2019	0,0	0,1	-0,7	0,1	-0,2	0,0	0,1	-0,3	0,4	0,1	0,5	-0,3
	2020	0,2	-0,1	0,0	0,1	0,0	-0,1	0,1	-0,2	0,1	-0,1	0,1	-0,1
	2021	0,1	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0
	2022	0,1	0,4	0,1	0,1	-0,2	0,2	0,2	0,0	-0,1	0,0	0,1	0,1
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Transporte	2018	0,5	0,1	0,0	0,5	2,1	1,5	-0,5	0,3	0,0	0,6	0,0	-1,1
	2019	-1,0	-0,1	0,5	0,5	0,1	0,4	0,0	0,2	0,3	-0,2	-0,3	1,3
	2020	0,8	0,3	-1,4	-1,6	-1,0	1,3	0,0	-0,2	-0,9	-0,3	-1,1	0,7
	2021	1,5	0,9	1,4	0,7	0,8	0,9	0,6	0,3	0,4	1,6	1,3	0,5
	2022	0,9	1,7	5,5	-2,9	0,6	2,9	1,8	-1,8	-0,4	-0,3	0,8	-2,8
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Comunicaciones	2018	0,2	1,9	-0,2	1,2	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	-0,7	0,1	-0,2
	2019	0,5	0,8	-0,2	-0,1	0,1	-0,2	0,1	0,2	0,1	-0,3	-0,1	-0,3
	2020	-0,1	0,0	1,2	-0,2	-0,1	0,0	-1,7	0,1	-0,1	-3,1	-0,1	-0,1
	2021	0,5	0,0	-0,2	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,1	-0,7	0,0	-0,1
	2022	0,2	-0,1	0,0	0,5	-0,1	-0,1	-2,0	0,0	-0,2	-0,1	0,0	0,1
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Ocio y cultura	2018	-0,7	1,4	0,6	-0,7	-0,3	0,4	1,2	0,7	-2,5	-0,5	-0,4	1,7
	2019	-2,1	0,4	0,3	0,6	-1,0	1,1	1,1	0,8	-2,3	-1,1	-0,4	1,6
	2020	-1,7	0,5	-0,5	1,0	-1,2	1,0	0,4	0,1	-1,7	0,1	-0,5	0,6
	2021	-0,5	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,5	-0,2	1,4
	2022	-1,1	0,6	-0,4	1,0	-0,4	2,2	1,3	0,7	-1,3	0,2	-0,1	1,3
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Enseñanza	2018	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	-1,2	0,1	0,0
	2019	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	-0,2	0,0	0,1
	2020	-0,1	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,1	0,0	0,1	0,4	0,9	0,0	-0,3
	2021	0,0	0,0	-0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,7	0,1	0,0
	2022	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,9	0,0	0,0
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Restaurantes y Hoteles	2018	0,3	0,6	-0,1	-0,3	-0,1	0,0	0,5	0,5	-0,6	0,3	0,5	-0,1
	2019	0,5	0,4	0,2	-0,2	-0,4	0,0	0,4	0,2	0,1	-0,2	0,5	0,4
	2020	0,2	0,3	-0,1	0,5	0,6	0,4	-1,7	0,3	-0,7	0,2	-0,1	0,5
	2021	0,0	0,0	0,5	-0,2	0,2	0,1	0,6	0,4	-0,2	0,3	0,3	0,2
	2022	0,9	0,7	0,6	0,1	1,1	1,2	0,9	0,8	0,1	0,4	1,2	0,5
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Otros bienes y servicios	2018	0,0	0,0	0,2	-0,2	0,1	-0,1	-0,4	0,6	-0,1	0,0	0,2	0,6
	2019	-0,4	0,2	0,0	0,2	-0,1	0,3	-1,0	1,0	-0,2	-0,2	0,3	0,1
	2020	0,3	0,7	0,0	0,0	0,3	0,1	-0,2	-0,4	0,6	-0,4	0,3	0,2
	2021	0,0	0,0	0,1	0,5	-0,3	0,3	0,0	0,1	0,4	0,3	0,4	0,3
	2022	0,4	0,7	-0,1	0,6	0,5	0,5	0,6	0,1	0,1	0,4	0,4	0,8
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

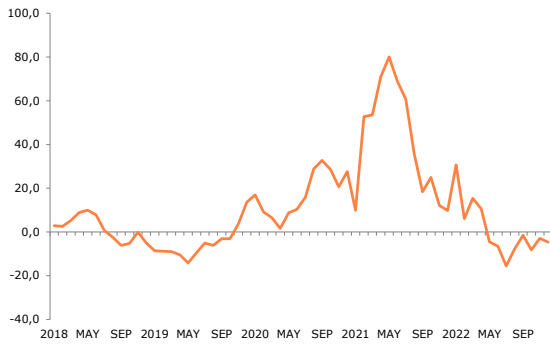
**EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT (€/BARRIL)
ENE. 2018 - DIC. 2022**



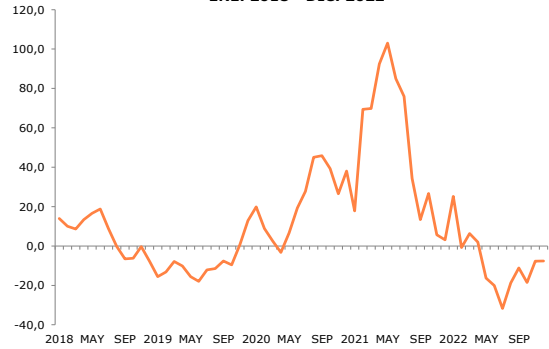
**EVOLUCIÓN PRECIO DEL GAS NATURAL (€/MWH)
ENE. 2019-DIC. 2022**



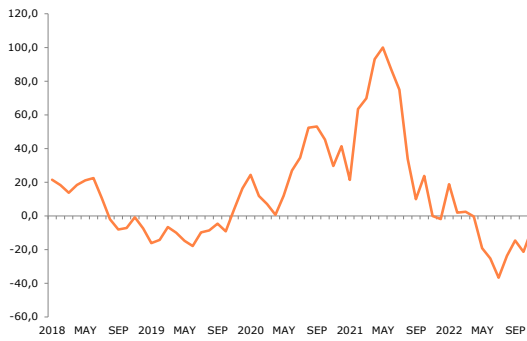
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS TOTAL
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2018 - DIC. 2022**



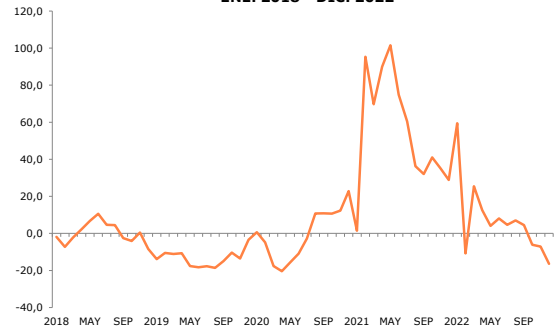
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2018 - DIC. 2022**



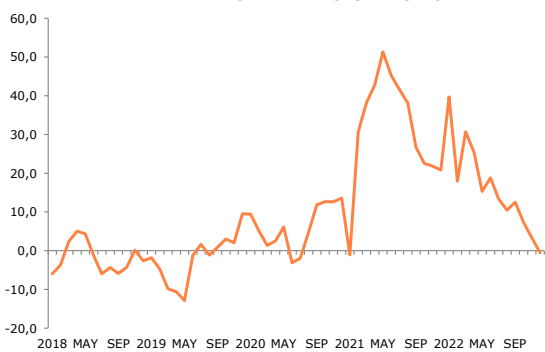
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES METÁLICAS
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2018 - DIC. 2022**



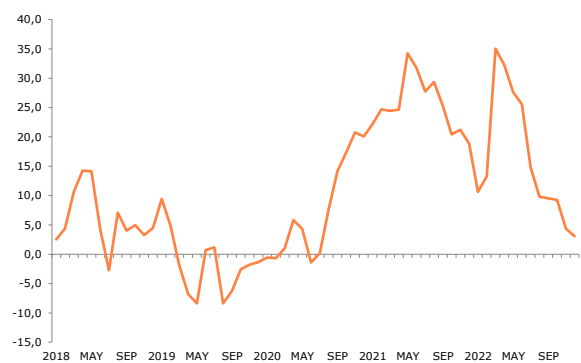
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES NO METÁLICAS
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.
ENE. 2018 - DIC. 2022**



**ÍNDICE PRECIOS ALIMENTOS (THE ECONOMIST).
VAR. INTERANUAL. ENE. 2018 - DIC. 2022**



**ÍNDICE PARA EL PRECIO DE LOS CEREALES (FAO)
VAR. INTERANUAL.
ENE. 2018 - DIC. 2022**



1.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

La fuerte y persistente escalada que observó el IPC en el transcurso de 2022 fue uno de los principales focos de incertidumbre al que se vio sometido el pasado año tanto la economía de Canarias, como la nacional y la internacional.

Un notorio encarecimiento de la cesta de consumo que ya se venía arrastrando desde marzo de 2021, y que en un principio se estimaba tendría un carácter transitorio, debido al alza continuado de los elementos más volátiles que componen el Índice y la conjunción de otros factores de oferta y de demanda derivados de la pandemia, pero que, según avanzaba 2022, se fue intensificando e incorporando también sobre los elementos más estructurales de los precios.

En su origen, este inusitado fenómeno inflacionista se correspondió, en su mayor parte, al efecto base surgido en 2021 de la comparativa con respecto a los mínimos observados tras la irrupción del COVID-19 en marzo de 2020.

A lo anterior se sumaron también las disrupciones sufridas por las cadenas de suministro para cubrir el empuje de la demanda una vez dio comienzo la desescalada, el cambio en determinados patrones de consumo de los hogares y en la organización de las empresas, estrechamente relacionados con la digitalización y la transición energética o el incremento continuado de los precios de la energía y de los alimentos en los mercados internacionales.

Este último fenómeno debido, sobre todo, al fuerte aumento que ya se venía acumulado desde un año antes, pero que se vio recrudescido tras el inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia, en febrero de 2022, lo que llevó al IPC a concatenar en la mayor parte de las economías

IPC ARMONIZADO. VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2021 -2022

	ESPAÑA		EUROZONA	
	2021	2022	2021	2022
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,9	15,7	3,5	16,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,6	7,2	2,2	5,2
Vestido y Calzado	0,7	-2,6	2,8	3,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22,9	-4,5	9,6	16,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	2,1	8,5	2,8	9,1
Sanidad	0,8	1,0	0,9	1,8
Transporte	10,7	2,8	10,4	6,9
Comunicaciones	-0,3	-1,9	0,6	-0,8
Ocio y Cultura	2,3	5,1	2,9	5,5
Enseñanza	1,2	1,4	-0,9	4,1
Restaurantes y hoteles	4,0	8,0	3,5	8,3
Otros bienes y servicios	1,6	4,4	2,3	4,3
SUBYACENTE	2,2	6,7	2,7	6,9
GENERAL	6,6	5,5	5,0	9,2

Fuente: EUROSTAT; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.1

VARIACIÓN INTERANUAL Y REPERCUSIÓN SOBRE EL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS Y GRUPOS ESPECIALES. DICIEMBRE 2022.

	CANARIAS		NACIONAL	
	VAR. INTER.	IMPACTO	VAR. INTER.	IMPACTO
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	15,3	3,5	15,7	3,6
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,3	0,1	7,2	0,2
Vestido y Calzado	-2,7	-0,1	1,8	0,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-6,0	-0,8	-4,5	-0,6
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	8,4	0,5	8,5	0,5
Sanidad	0,9	0,0	1,0	0,0
Transporte	5,6	0,8	3,3	0,4
Comunicaciones	-1,9	-0,1	-1,9	-0,1
Ocio y Cultura	4,2	0,3	3,8	0,2
Enseñanza	2,3	0,0	1,4	0,0
Restaurantes y hoteles	8,8	1,1	7,8	1,0
Otros bienes y servicios	5,0	0,3	4,5	0,3
Grupos especiales				
Alimentos sin elaboración	11,2	0,9	11,4	1,0
Productos energéticos	-8,5	-0,9	-6,9	-0,8
SUBYACENTE	7,1	5,8	7,0	5,5
GENERAL	5,8	5,8	5,7	5,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.2

avanzadas elevados aumentos de los precios, especialmente intensos en los meses de verano.

Sin embargo, en el tramo final del año, esta fuerte escalada comenzó a desacelerarse, gracias al mayor grado de normalización en las cadenas de suministro, y, sobre todo, al abaratamiento de los costes energéticos (en particular de la electricidad), como resultado de la menor volatilidad apreciada en los mercados internacionales, y que, en el caso de España, se vieron también beneficiados de la menor dependencia energética de nuestro país con Rusia y de la implantación de rebajas fiscales y de medidas como la excepción ibérica.

Una medida, esta última, de carácter temporal, aprobada por el *Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista*, cuya aplicación entró en vigor el 15 de junio de 2022 y con la que se limitó a un máximo de 40 €/MWh el precio del gas utilizado en las centrales de generación eléctrica durante los seis primeros meses, incrementándose en escalones mensuales sucesivos de 5 €/MWh hasta alcanzar un valor de 70 euros por MWh.

Así, tras encadenar máximos que alcanzaron su pico en el mes de agosto (+9,8%), el **IPC en Canarias registró al cierre de 2022 un aumento del 5,8%**, el mismo resultado con que finalizó el ejercicio anterior, **si bien, en un escenario en el que la inflación subyacente fue acelerando su crecimiento conforme avanzaba el año,**

**VARIACIÓN INTERANUAL IPC.
ENE. 2018 - DIC. 2022**

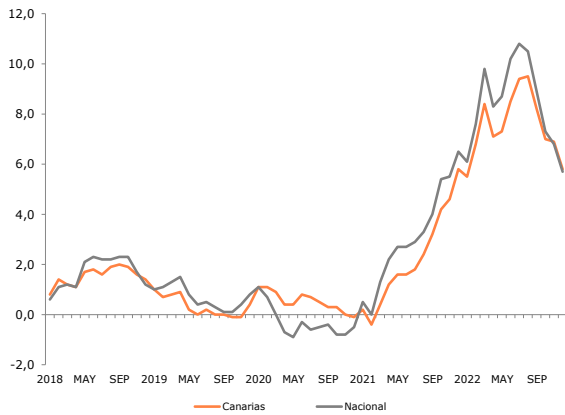


GRÁFICO 1.4.1

pasando de cifrar un aumento del 2,3% en el mes de enero a cerrar 2022 con un alza del 7,1%, un valor muy superior al índice general y máximo de la serie histórica.

Distintos factores explicarían la extensión de las presiones inflacionistas al conjunto de la cesta de consumo. Una tendencia que se está viendo prolongada en los primeros compases de 2023 y que está resultando, además, especialmente intensa en nuestro país, y particularmente en Canarias.

En primer lugar, la presión que ha traído aparejada sobre los costes de producción el incremento intenso y persistente del precio de las materias primas, sobre todo en aquellas actividades económicas que utilizan la energía o los alimentos como insumo fundamental o que dependen en mayor medida de los servicios de transporte de mercancías.

A lo anterior, también se habría añadido, más recientemente, la intensidad con la que se reabieron actividades de servicios como el ocio, la restauración o el turismo, tras permanecer durante casi dos años con su demanda fuertemente restringida.

Este fenómeno inflacionista llevó a que instituciones como el BCE o la FED, en un intento de contener los elevados niveles de inflación, situados desde abril de 2021 en un rango muy superior a sus objetivos de estabilidad de precios, y su traslado paulatino a los elementos subyacentes, decidieran reorientar sus políticas monetarias excepcionalmente expansivas, y que habían mantenido de manera ininterrumpida durante más de una década, a través de un incremento de los tipos de interés y la retirada paulatina de sus programas de compras netas de activos.

Así, en lo que atañe a la FED, a lo largo del pasado año se implementó un fuerte ajuste que implicó hasta ocho subidas de tipos, cerrando el ejercicio en la horquilla del 4,00-4,25%, su mayor valor en dos décadas, al tiempo que, en el caso del BCE, tras haberlos mantenido durante nueve años consecutivos en el mínimo del 0,0%, en julio de 2022 anunciaron la primera subida de los tipos de referencia en la zona del Euro y, en apenas seis meses, los incrementaron hasta el 2,5 por ciento.

**APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL.
CANARIAS. 2021-2022**

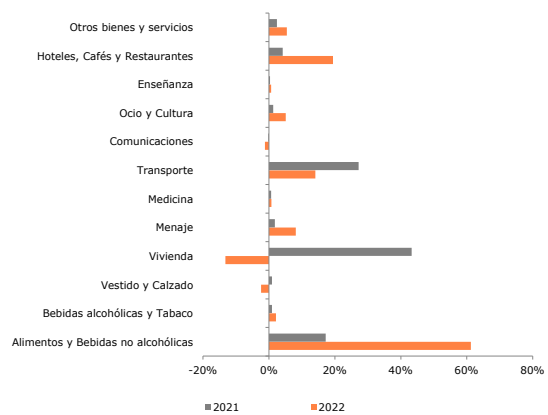


GRÁFICO 1.4.2

Un endurecimiento monetario que ha tenido continuidad durante los primeros meses de 2023, mediante la reducción paulatina de sus balances y el establecimiento de nuevas subidas de los tipos de interés que, al cierre de mayo, se situaron en el 3,75% en la Eurozona y en el intervalo del 5,00%-5,25% en Estados Unidos. Ello a pesar de las turbulencias y las dudas generadas sobre la estabilidad del sistema financiero internacional tras el colapso de varias entidades bancarias de EEUU y del rescate del Credit Suisse, en Suiza.

Retomando el estudio del IPC en Canarias, y **atendiendo al desglose según los distintos grupos que lo conforman**, se aprecia que la contención de los precios, a diciembre de 2022, fue resultado, en su mayor parte, del retroceso de los precios del grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», estrechamente relacionado con las fluctuaciones de la energía, y que se redujeron, en el último mes del año, un 6,0%, restando 0,8 puntos al crecimiento del IPC general, en coherencia con el fuerte descenso contabilizado por la factura eléctrica (-24,3%).

Un retroceso de los precios, al cierre del ejercicio, que contrastó con los notorios aumentos que cifraron los precios de los bienes y servicios relacionados con la “Vivienda” durante la mayor parte del año, pero, especialmente, en marzo, mes posterior a la invasión de

**TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BCE
Y LA FED.
ENE. 2008 - MAY. 2023**

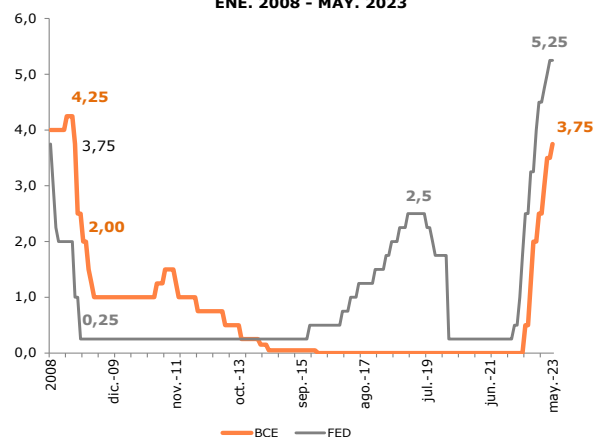


GRÁFICO 1.4.3

INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. Variación interanual 2021-2022

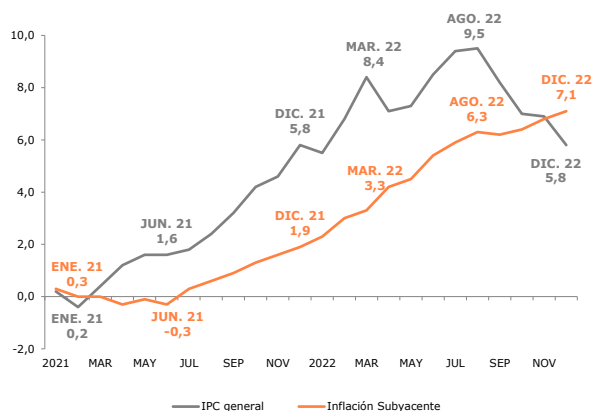


GRÁFICO 1.4.4

EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT Y DEL GAS NATURAL ENE. 2021 - DIC. 2022

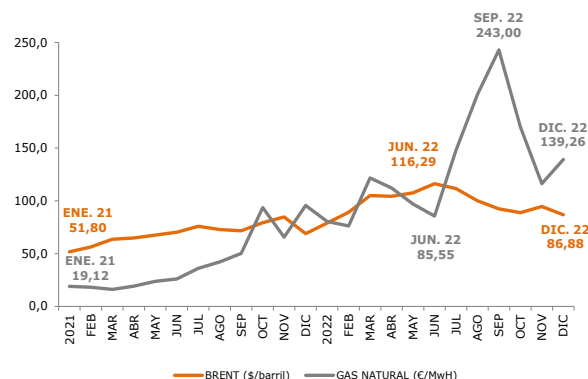


GRÁFICO 1.4.5

Rusia a Ucrania, cuando sus precios crecieron un destacado 28,5%, y en agosto, cuando lo hicieron un 19,3% interanual.

El otro grupo cuya evolución contribuyó, en mayor medida, a moderar el repunte de los precios en Canarias en el último mes del año fue «Transporte», también muy correlacionado con el comportamiento de los precios energéticos y, en particular, de los carburantes fósiles.

Este grupo pasó de situarse de manera continuada en valores superiores a los dos dígitos entre enero y septiembre de 2022, aportando más de 1,5 puntos al IPC general todos estos meses, a ralentizar su crecimiento al término de 2022 hasta el 5,6%, minorando hasta las 8 décimas de punto su contribución al IPC general.

Con todo, una aportación que se debe destacar, duplicó a la que supuso este mismo grupo sobre el IPC nacional (4 décimas, tras repuntar un 3,8%), y ello a pesar de que el precio de los carburantes y los combustibles creciera, a diciembre de 2022, con mayor intensidad en el conjunto del Estado (+5,7%) que en las Islas (+3,5%).

En el lado opuesto, el grupo que mayor repercusión al alza ejerció sobre el crecimiento general de los precios de las Islas fue «Alimentos y bebidas alcohólicas», que con un aumento interanual del 15,3%, aportó 3,6 puntos al IPC general (más de la mitad de su crecimiento), dentro de una evolución en la que los «Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco» se incrementaron en el conjunto del año un 15,4% (con una aportación de 2,7 puntos a la inflación) y los «Alimentos sin elaboración» lo hicieron un 11,2% (aportación de 0,9 puntos).

A este grupo, le siguieron como los más inflacionistas en las Islas «Restaurantes y hoteles» y «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar», que también anotaron incrementos notables del 8,8% y del 8,4%, en cada caso, y aportaron 1,1 y 0,6 puntos, respectivamente.

En cuanto al resto de grupos incluidos dentro de la cesta de la compra en las Islas, la práctica totalidad de ellos registraron crecimientos al cierre del ejercicio, con la excepción de «Vestido y calzado» y de «Comunicaciones», que redujeron sus precios un 2,7% y un 1,9% interanual, respectivamente.

De entre estos, cabe destacar el repunte de los precios observado por «Otros bienes y servicios» (+5,0%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+4,3%) y «Ocio y Cultura» (+4,2), tras el que se situaron otros más moderados como «Enseñanza» y «Sanidad», que registraron un crecimiento con respecto a un año antes del 2,1% y el 1,8%, en cada caso.

Como ya se ha señalado, la trayectoria descrita por los precios de Canarias, caracterizada por el mantenimiento de unos niveles muy superiores al objetivo de estabilidad marcado por el BCE, esto es, «un valor cercano al 2,0% a medio plazo y con carácter simétrico», y el traslado de las presiones inflacionistas a los elementos más estructurales de la inflación, se puede extrapolar a la del resto del país y del territorio económico europeo.

Así, atendiendo al **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)**, indicador de referencia que permite la comparación entre países de la UE, se observa que la inflación en el conjunto de la Eurozona registró, al cierre de 2022, un aumento del 9,2% interanual, un ascenso que resultó más acusado al constatado por el IPCA en España (+5,5%).

Ello en un escenario en donde la inflación subyacente, aquella que descuenta el efecto sobre los precios de los elementos más volátiles, es decir, de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, se aceleró de manera notable a lo largo de 2022 y, en el caso de España se situó, además, en un valor muy superior al avance de la inflación general, con un aumento en la Eurozona del 6,9% interanual y del 6,7% en España, frente al 2,7% y el 2,2% con que cerraron el año anterior, respectivamente.

Centrando la atención en aquellas economías cuya evolución ejerce una mayor influencia sobre Canarias, por ser principales emisores turísticos, los precios en Alemania crecieron, a diciembre de 2022, un significativo 9,6% interanual.

Al igual que en la mayoría de territorios, se trata de un fuerte aumento de los precios que resultó inferior al apuntado durante la mayor parte del ejercicio, especialmente en los meses de octubre

**COSTES LABORALES UNITARIOS POR HORA TRABAJADA
(BASE 2015). 2008-2022**

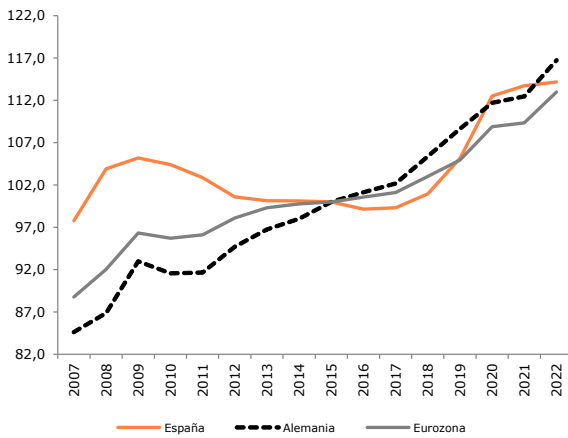


GRÁFICO 1.4.6

**PRODUCTIVIDAD Y COSTES LABORALES. 2022.
Variación interanual.**

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	5,5	3,5	3,5
REMUNERACIÓN ASALARIADOS*	6,5	7,1	7,2
OCUPADOS	2,5	2,0	2,2
PRODUCTIVIDAD por hora	1,3	0,1	0,7
COSTE LABORAL por hora**	0,4	3,3	3,4
COSTES LABORALES UNITARIOS***	2,6	5,4	5,3

*En términos corrientes; **IVT; ***Costes Laborales Unitarios por hora trabajada, en términos corrientes
Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.4

Precios, productividad y competitividad. Análisis de los Costes Laborales Unitarios

(+11,6%) y noviembre (+11,3%), lo que fue debido a la incidencia particularmente acusada del encarecimiento de la energía sobre la economía germana, por su mayor dependencia de las importaciones energéticas procedentes de Rusia, si bien atemperada en el último mes del año tras la entrada en vigor de un descuento sobre las facturas del gas y de la calefacción urbana, por parte del Gobierno alemán.

Mientras, la inflación en el Reino Unido cerró 2022 con un aumento interanual del 9,2%, dentro de un contexto en el que se repitió un patrón similar al observado en la Eurozona, marcado por el encarecimiento de las materias primas energéticas y alimentarias, y a lo que se sumó también la debilidad que siguió mostrando el año pasado la libra esterlina frente al euro (-0,9%) y, sobre todo, frente al dólar (-11,5%).

Un nivel de precios que supuso que el Banco de Inglaterra decidiera incrementar los tipos de interés, hasta en siete ocasiones en un año, pasando desde el 0,25% de diciembre de 2021, hasta el 3,5% con que finalizó 2022. Un endurecimiento monetario que ha sido nuevamente refrendado en febrero de 2023, elevando los tipos hasta el 4,0%, su mayor nivel desde 2008.

En lo que atañe a otras economías relevantes de la UE, el IPCA en Francia y en Italia también finalizó 2022 contabilizando un fuerte repunte que alcanzó el 8,8% en el primer caso, y el 12,3% en el segundo, mientras que en otros países como Suecia o Finlandia el crecimiento de su Índice General de Precios se situó en el 10,8% y el 17,5%, respectivamente.

De modo complementario al estudio de los precios, resulta de interés abordar la evolución de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)** en 2022, al ser estos un elemento clave en el proceso de conformación de los precios por la vía de los salarios.

Según la definición de la OCDE, los CLU miden el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calculan como la ratio entre los costes laborales y la productividad. Por lo tanto, al vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, proporcionan una buena aproximación a la evolución de la competitividad de nuestra economía.

Debe señalarse, no obstante, que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, pues no se dispone de los agregados macroeconómicos necesarios a escala autonómica.

Sentada esta premisa, los datos de Eurostat revelan que los CLU por hora trabajada registraron en España un ascenso nominal durante 2022 del 2,6%, mientras que en la Eurozona experimentaron un avance del 5,4 por ciento. Ello supone que este indicador retome la tendencia que había venido experimentando desde 2008, interrumpida durante los tres últimos años, y vuelva a registrar un crecimiento de menor intensidad en nuestro país que en el conjunto del Eurogrupo.

Este menor crecimiento de los CLU se debió a la confluencia de dos fenómenos diferenciados, toda vez que los costes laborales en España crecieron de manera más contenida que en la Eurozona, en un escenario en el que, en cambio, la productividad por hora trabajada se elevó con mayor intensidad en nuestro país.

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (por hora trabajada). 2004-2022

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ALEMANIA	1,6	1,6	1,2	0,0	-3,0	2,3	2,6	0,6	0,5	1,0	0,5	1,4	1,8	0,2	0,8	1,0	0,9	0,4
ESPAÑA	0,4	0,6	1,1	0,3	2,4	2,5	1,5	1,9	1,5	0,3	0,8	0,5	0,9	-0,2	0,6	0,0	-1,6	1,4
FRANCIA	0,9	2,5	-0,5	-0,6	-1,0	1,3	1,0	0,3	1,4	1,0	0,8	0,3	2,1	0,4	0,4	0,5	-1,5	-1,6
EUROZONA	0,9	1,4	0,9	-0,2	-1,1	2,5	1,6	0,6	1,0	0,7	1,1	0,3	1,5	0,1	0,6	2,0	-0,1	0,1
UE 27	1,1	1,7	0,9	-0,2	-1,2	2,9	1,8	0,6	0,9	0,7	1,4	0,4	1,8	0,7	1,0	1,2	0,3	0,7

Fuente: Eurostat; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.3

Así, según Eurostat, el índice del coste laboral por hora trabajada, contabilizó durante el último trimestre de 2022 un crecimiento interanual del 0,4% en España, y del 3,3% en la Eurozona, mientras que la productividad por hora trabajada en el ámbito nacional creció en el balance de 2022 un 1,3%, por un 0,1% en la Eurozona.

En el caso de Canarias, como se ha adelantado, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional al no contar con estimaciones actualizadas del total de horas trabajadas por CC.AA.

Por esta misma limitación, tampoco se pueden calcular los Costes Laborales Unitarios (CLU) para el Archipiélago, conociendo tan solo la evolución de los costes laborales a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), donde se observa un repunte del coste salarial en el cuarto trimestre de 2022 del 4,9%, con respecto al mismo trimestre del año anterior.

En cualquier caso, a pesar de la imposibilidad de calcular de manera fehaciente la evolución observada por la productividad en Canarias durante el último año, su bajos índices -generalmente inferiores a la media- es una deficiencia estructural que ha venido adoleciendo históricamente nuestro territorio, configurándose como un marcado elemento penalizador de nuestra competitividad.

Una circunstancia que es en buena parte debida a la propia estructura productiva de la economía canaria, muy intensiva en mano de obra, pero que también vuelve a remarcar la necesidad de seguir avanzando en las reformas que propicien una mejora de la productividad basada en parámetros de eficiencia y sostenibilidad.

Otro aspecto fundamental y que resulta primordial es contar con una negociación colectiva que apueste por una conformación salarial en la que se prime la productividad y que contribuya así a evitar la generación de peligrosas espirales precios-salarios que provoquen nuevas tensiones inflacionistas, además de para no dificultar el acceso al mercado laboral de aquellos segmentos con menor productividad, concentrados en Canarias, en un volumen significativo, en torno a los estratos de población más joven y de menor cualificación.

Máxime en un escenario como el actual, en el que las presiones al alza que han estado ejerciendo sobre los precios de consumo los componentes más volátiles de la inflación (el petróleo, el gas natural y los alimentos frescos), se han visto trasladadas a los elementos más estructurales del IPC, distorsionando con ello las estructuras de costes de las empresas, a través de la generación de efectos de segunda ronda y la consecuente pérdida de competitividad del tejido productivo y del poder adquisitivo de los hogares.

A fin de atajar o al menos amortiguar este trasvase a los precios finales de venta, resulta esencial no tomar decisiones que puedan empeorar a medio y largo plazo la compleja coyuntura que se está atravesando, sino, muy al contrario, acometer medidas eficaces de contención contra la inflación, lo que pasa por llevar a cabo una reducción de los costes de producción y del transporte de las mercancías, actuando sobre

los grupos que integran el núcleo de la cesta de consumo y sobre los que contamos con un mayor margen de maniobra, o para compensar los sobrecostes a los que está teniendo que hacer frente el tejido productivo de Canarias.

En este sentido, se debe hacer nuevamente mención a las medidas que ya ha venido aplicando desde mediados de 2022 el Gobierno de España, como es la denominada excepción ibérica o “tope al gas”, y que ha consistido en limitar el precio máximo del gas utilizado en las centrales generadoras de electricidad, a fin de reducir la factura eléctrica para los consumidores

Como resultado de su aplicación, los precios se han reducido de forma parcial, si bien estableciendo en paralelo la necesidad de compensar a las plantas generadoras por la diferencia entre el coste real del gas y el coste topado, que deben cubrir las comercializadoras, pero que acaba siendo repercutido a los consumidores, dependiendo del tipo de contrato que mantengan y que, en el caso de Canarias, viene incorporada en el precio final dispuesto dentro de la tarifa regulada del Precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC).

El éxito de esta intervención para contener la inflación radica, precisamente, en el nivel de regulación con el que ya cuenta el mercado eléctrico, y en donde este “tope” actúa sobre una materia prima como el gas que impide la traslación de su coste al conjunto del sistema de precios, imposibilitando que sirva de referencia al conjunto de la generación donde han intervenido otras materias primas o fuentes de energía con menor coste, como son las energías renovables.

Sin embargo, este modelo de contención no es extrapolable a otras materias primas que están presionando al alza los precios de consumo como es el mercado de la alimentación, pues la configuración de sus precios de venta es mucho más compleja, al intervenir variables relacionadas no solo con la producción, sino también con la importación, tanto de materias primas como de alimentos finales para la venta y que ya recogen incrementos en costes desde fábrica, así como de su transporte y de la fase de distribución, e incluso otros factores ligados a la estacionalidad de productos cuyos precios ya están sujetos de por sí a una elevada volatilidad, especialmente acusada en los de carácter perecedero.

Por tanto, debemos tener en cuenta que implementar medidas de este tipo que pretendan limitar el precio de venta de los productos alimenticios generarían desincentivos en el mercado que podrían llevar incluso a reducir su producción y la oferta de alimentos, dado que “topar” el precio de venta no garantizaría la recuperación de costes y ello generaría, a su vez, tensiones adicionales sobre los precios de venta finales.

Sumado a lo anterior, las pautas de compra de los consumidores se podrían ver alteradas, provocando en algunos casos, acaparamientos de productos básicos y/o posibles desabastecimientos. Por estos motivos, parece más eficaz aplicar medidas como las anteriormente señaladas, destinadas a compensar la inflación de costes directamente

sobre la fase de producción y comercialización, para evitar su traslado a los precios finales.

Ciertamente, la actuación sobre la imposición indirecta para aliviar la presión inflacionista no ofrece en Canarias mucho margen de maniobra, dado que los tipos que se aplican en las Islas sobre muchos alimentos se sitúan ya en cero. Sin embargo, existen muchas otras vías que deben explorarse y que pueden tener un impacto a la baja sobre los precios.

Las posibilidades de actuación en la fase de producción y transporte resultan muy amplias, pudiendo ser aplicadas y potenciarse medidas que vengán a reforzar el sistema de ayudas directas para cubrir los costes energéticos en el sector agrario, industrial y de la distribución, así como compensar el encarecimiento que han experimentado los fletes en el transporte de las mercancías hacia Canarias, o el coste de los materiales de embalaje.

Este tipo de medidas sí estarían actuando sobre la inflación de costes que soporta la producción y comercialización de alimentos en Canarias, lo que redundaría, además, en una mejora de la competitividad de las empresas y contendría la tensión inflacionista sobre los precios finales de venta al consumidor.

De esta manera, resulta más eficaz articular toda una batería de ayudas destinadas al comercio, las pymes y los autónomos, y a los transportes, tanto de mercancías como de personas, de forma que se traduzca en un fuerte apoyo a la actividad económica y el consumo y que contribuya a su sostenimiento y recuperación.

Por otro lado, este inusitado fenómeno inflacionista vuelve a resaltar la idoneidad de que se concentren esfuerzos en crear un marco favorable para potenciar el crecimiento de las empresas y aumentar con ello su potencial en el proceso de creación empleo.

Con este fin, debemos insistir en la necesidad de ahondar en las reformas estructurales que mejoren la posición competitiva de nuestras empresas, favoreciendo y fomentando palancas que contribuyan al desarrollo económico, como son la formación, la innovación, la economía del conocimiento o la digitalización. Por el contrario, debemos evitando otras que no sean fruto del consenso y el diálogo social, como el nuevo incremento del SMI y de las cotizaciones sociales entrados en vigor en 2023, que implican un aumento artificial de los costes laborales ajeno a la evolución de la productividad y que pudieran perjudicar a la recuperación económica y, por lo tanto, a la creación de empleo.

Resulta necesario, a su vez, acometer sin más dilación la reforma de nuestro sistema tributario, como medida de estímulo que contribuya a una mayor eficiencia económica y al impulso de la producción y del empleo, evitando que la fiscalidad se convierta en un factor que penalice el crecimiento, disuada la inversión y dificulte la modernización de nuestra economía.

Seguir aumentando la ya elevada presión fiscal que soportan los hogares y las empresas de nuestro país, dificultaría en mayor medida

la capacidad de gasto de estos agentes. Todo ello en un escenario, además, en el que los tipos de interés se sitúan en máximos, lo que limita el acceso al crédito y genera mayores tensiones sobre la actividad económica y la demanda, y que se ve agravado, a su vez, por el aumento de la presión recaudatoria con aumentos de la imposición y la creación de nuevas figuras tributarias que gravan la actividad productiva y afectan a la competitividad de nuestra economía.

No debemos olvidar que, en el caso concreto de las empresa, el establecimiento de estas nuevas figuras añaden mayores costes a la producción, ajenos al desempeño necesario para el desarrollo de su actividad, a lo que se suman también los numerosos cambios normativos que, sobre todo en materia medioambiental, están siendo implementados en los últimos años y que requieren en muchos casos de importantes esfuerzos para acometer una serie de inversiones tecnológicas, y que suponen que nuestras empresas vivan una situación todavía más incierta, provocando la destrucción de empleo.

En Canarias, además, resulta necesario también no dar marcha atrás en la modernización del marco tributario desarrollada por el Gobierno de Canarias en los últimos años, y que debiera traducirse en una reducción efectiva de los impuestos.

En este sentido, debemos hacer prevalecer los principios estratégicos promulgados por nuestro REF, en donde se recoge de manera expresa el mantenimiento de una menor presión fiscal en las Islas con respecto al resto de España (art. 3.3 de la *Ley 19/1994, del REF*), un precepto que, al igual que el resto de medidas que contempla el REF, son de obligado cumplimiento por parte de las Administraciones Públicas (art. 3.5 de la *Ley 19/1994, del REF*), y que nace con el objetivo de que sean compensadas las dificultades añadidas que soportan los hogares y las empresas de Canarias, debidas a nuestro hecho insular y lejanía del resto del territorio europeo, y que condicionan cualquier hecho económico.

No en vano, la defensa de nuestro REF diferenciado ante cualquier organismo que pudiera cuestionarlo, debe ser parte importante de nuestras actuaciones, a fin de dotarle de una mayor seguridad jurídica para impulsar la inversión, mediante la constitución de una Mesa de diálogo para su seguimiento y defensa, en el que se vele por su blindaje frente a medidas nacionales y/o europeas que menoscaben sus preceptos legales y sus principios compensadores en pro del desarrollo económico, social y medioambiental de nuestro territorio.

Al mismo tiempo, resulta también imperativo seguir trabajando en la mejora e impulso de otras materias de elevada importancia estratégica para nuestro territorio como son la transformación digital, la transición energética, la lucha contra el cambio climático o las I+D+i, así como en acciones y políticas encaminadas a fomentar en mayor medida iniciativas empresariales vinculadas a sectores emergentes, con un alto potencial de crecimiento y de generación de empleo.

Ciertamente, muchas de estas reformas y medidas eran ya necesarias con anterioridad a la irrupción de la pandemia, pero han cobrado especial relevancia en los últimos años, como fórmulas inaplazables

para la recuperación de nuestra economía, en donde surge la necesidad de que España en general y Canarias en particular, cuenten con un tejido productivo que resulte más competitivo y resiliente ante eventuales shocks externos, preparado para el nuevo escenario que ha ido surgiendo a raíz de la pandemia.

A este respecto, debemos destacar la importancia de acelerar todas las actuaciones necesarias para que logremos alcanzar un crecimiento que sea más sostenible, inteligente e integrador, apostando por un modelo de crecimiento que aúne el desarrollo económico, social y medioambiental en el marco de la economía productiva y competitiva, y que favorezca el desarrollo de nuevas e incipientes oportunidades estratégicas y de creación de empleo como las que ofrece al sector empresarial trabajar en su consecución.

Para el cumplimiento de estos objetivos, debemos reforzar aquellas políticas que mejoren la capacitación digital de trabajadores y empresas y consolidar programas para afrontar la transformación digital y sostenible, incrementando las ayudas a las I+D+i en el ámbito de la empresa, especialmente en las Pymes, y fortaleciendo los instrumentos de financiación y autofinanciación a la innovación empresarial, con mayores deducciones fiscales por proyectos tecnológicos y una menor tributación indirecta sobre los contenidos digitales, culturales y educativos.

En otros ámbitos, dentro de la Administración Pública, deviene fundamental la reducción de las cargas burocráticas y administrativas que soportan nuestras empresas, pues afectan de manera directa a la competitividad de los mercados y a la productividad, siendo necesario, entre otras actuaciones, seguir profundizando en una mayor simplificación y más óptima coordinación legislativa y administrativa entre las diferentes Administraciones, que contribuya a mejorar la posición competitiva de España y de Canarias en el contexto internacional.

A todos estos retos se suman otros que deben acometerse en el seno interno de las empresas, donde se ha de seguir trabajando para alcanzar cotas más altas de productividad y eficiencia, resultando, en este sentido, imprescindible avanzar en cuestiones que adquieren un carácter estratégico básico para las empresas de Canarias, que compiten dentro de un entorno cada vez más globalizado.

Entre otros aspectos, destacan por su sustantividad, el aumento del tamaño empresarial y del grado de internacionalización de las empresas o los importantes retos que se derivan de la transformación digital y el desarrollo sostenible, aspectos, todos ellos, que resultan de vital importancia para la generación de empleo, la creación de actividad y la dinamización e impulso del desarrollo económico y social de Canarias.

